

EL HINOJAL
Revista de estudios del MUVI

Numero 0, mayo 2013



EDITORIAL

El Hinojal: un foro del MUVI para investigar, conocer y divulgar lo nuestro.

Querido lector, querida lectora, te damos la bienvenida. Tienes ante tus ojos el primer fruto de la recién creada asociación "Amigos del Museo de Villafranca". Entre los objetivos de nuestra joven agrupación se encuentra la investigación y la divulgación de la Historia de Villafranca de los Barros y toda su comarca, y que mejor herramienta que esta revista digital para poder extender y perseverar en el conocimiento de nuestra historia particular, de nuestra etnografía, de nuestro patrimonio cultural y, por qué no, del potencial turístico y económico que su conocimiento y difusión implica.

De todos los nombres que ofrece nuestra rica toponimia local, hemos elegido "El Hinojal". Quizás no sea un nombre muy común en la actualidad, pero así se conoció durante siglos a la dehesa boyal de Villafranca de los Barros. Se trataba de una extensa finca comunal, ya extinta, que pertenecía al municipio, de cuyos frutos participaban todos los vecinos, y que era especialmente utilizada por aquellos que carecían de recursos o no tenían un lugar donde poder dejar pastar sus animales. Recuperando el nombre de este lugar para nuestra revista de estudios, pretendemos imitar la labor de servicio que prestaba aquella dehesa boyal –y ojalá sea

durante los mismos siglos-repartiendo frutos por igual entre todos los que se precien leer y participar de nuestra labor científica. Así lo deseamos, porque entendemos la historia como patrimonio de todos y porque creemos firmemente que sólo haciendo partícipe a toda la vecindad podremos conseguir un aval de pervivencia al legado de nuestros antepasados.

Esta publicación pretende ser un canal más de acercamiento entre los investigadores y la sociedad civil, entre la institución del Museo de Villafranca y las personas que sentimos inquietud por la historia de nuestra Ciudad y su región, entre los que hacen historia sin saberlo y los que saben que la historia se hace entre todos.

Se trata de un proyecto colectivo que compartiremos a través de este foro de las nuevas tecnologías, el primer paso de un trabajo colectivo que está participado por socios y por colaboradores, amateurs y profesionales que comparten en gusto por la historia. Una publicación que, a buen seguro, repartirá inquietudes, opiniones y conocimiento y, quizás, quien sabe, estimule el interés por Villafranca de los Barros y por su Museo de quien nos lea. Si así fuera, sirvan ya estas palabras para invitarte a formar parte de este proyecto y de nuestra asociación.

▶ Editorial.	1
--------------	---

SUMARIO	2
----------------	----------

▶ El “MUVI”, una fábrica de historia. ANTONIO ASUAR LAVADO	3
▶ Los orígenes de la radio en Villafranca de los Barros. Septiembre de 1954: emisora parroquial en período de pruebas. SERAPIO CORCHADO PEDRERO	7
▶ El MUVI: un museo para el siglo XXI. LUIS MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ	14
▶ Hambre, guerra y peste: la difícil supervivencia de Villafranca en los siglos XIV y XV. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ	30
▶ Premonedas y monedas de la Hispania antigua en la zona de Villafranca de los Barros (Badajoz). JOSE LÓPEZ VÁZQUEZ	66
▶ La guerra del Rif, la guerra olvidada. FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.	77
▶ El Plan de Dinamización del Producto Turístico Tierra de Barros-Zafra río Bodión, ya se ve en Ribera del Fresno. JUAN FRANCISCO LLANO	89

EL "MUVI", UNA FÁBRICA DE HISTORIA

ANTONIO ASUAR LAVADO
Director del MUVI

Con esta oportunidad que me brindan los miembros de la Asociación de Amigos del Museo de Villafranca no puedo dejar de reflejar mi agradecimiento personal, como responsable del mismo, a todos aquellos que han hecho posible que hoy conozcamos nuestra historia de una forma amena, didáctica, impresionista y sobre todo singular y moderna. Así, una placa, junto a la de inauguración, en la zona de recepción refleja: "Gracias, a las personas que apostaron por divulgar nuestra historia, a los hacedores de la rehabilitación de esta casa, a las familias que, con su generosidad, donaron o cedieron el patrimonio que contiene, y a todo aquel que puso su grano de arena trabajando, aportando ideas y, sobre todo ilusiones. Este Museo es su herencia para el futuro"

El pasado 15 de marzo, con la presencia de la Consejera de Cultura de la Junta de Extremadura, del Presidente de la Diputación Provincial

de Badajoz y del Presidente de la Fundación Caja Sol, el Alcalde, Ramón Ropero Mancera inauguraba, oficialmente, el Museo de Villafranca tras la nueva adaptación llevada a cabo por la empresa (cien por cien extremeña) Edwindo 4 Morcaro "Reina de Corazones", quién junto a un equipo humano de trabajadores del Museo y ciudadanos villafranqueses, que colaboraron desinteresadamente en esta idea, hacían posible que nuestra ciudad tuviera por fin un Museo. En su discurso inaugural, el Alcalde apelaba a la figura de Cascales Muñoz para ensalzar su empeño, un siglo atrás, hasta que esa utopía se hacía realidad ahora y con vocación de permanencia.

En estos dos meses de muestra y gala del trabajo realizado, más de cuatro mil personas nos han visitado. Las palabras de agradecimiento, de enhorabuena, de felicidades, de asombro, nos dan ánimos para seguir en este desarrollo de forma que sea un

edificio cuyo continente impresione y cuyo contenido se mantenga vivo para todo el futuro.

La adaptación de este espacio al Proyecto Museológico aprobado en su día es fruto de una subvención de 450.000 euros concedida por la Fundación Caja Sol. Después de su apertura en 2010 y tras los trabajos de adecuación, este espacio presenta un recorrido por la Historia de la Ciudad y su comarca desde los inicios hasta la entrada del Euro en el Siglo XX. La adaptación a las nuevas tecnologías de los recursos etnográficos como museo didáctico ha sido el objetivo principal perseguido: Cuadros vivos, paneles informativos, audiovisuales, maquetas interactivas y, como no, gran colección de piezas desde la época del Bronce hasta la actualidad, junto a una sala dedicada de forma especial a la Música, más cuatro plantas anexas dedicadas al Museo del Vehículo hacen de este edificio uno de los atractivos más interesantes de la provincia.

La distribución actual del edificio permite armonizar visitas que pueden tener una duración indeterminada dependiendo de lo que el visitante desee obtener de la misma. Así los

diferentes espacios albergan los siguientes contenidos:

Planta Baja:

- Zona de dirección y conserjería dotada con audio guías, merchandising, agenda digital, información turística, rincón del vino y de exposición de Pieza del Mes.
- Sala diáfana de recepción dotada de cuadro vivo y dedicada a contar las características de la Casa Baca Ulloa, así como los principales edificios de la ciudad.
- Sala de Exposiciones Temporales, animada siempre con montajes musicales y visuales de fotografías sobre la historia de Villafranca. (A la hora de escribir este artículo cuenta con una interesantísima muestra de relojes antiguos)
- Salas de inicio de la visita didáctica de Villafranca y su comarca desde la Prehistoria hasta el siglo XX. En esta zona se muestra a través de vitrinas, maquetas y proyecciones, la época que hemos denominado como Tiempo de Ídolos.

- La muerte es otra sala que recrea los enterramientos en las épocas del bronce, hierro o de la edad romana a base de escenografías y exposición de objetos.
- Una última gran sala en esta planta nos da acceso al Mundo Antiguo: Cuadros vivos, proyecciones audiovisuales, enormes vitrinas, maquetas interactivas y paneles informativos junto a gran variedad de piezas museísticas nos hacen recorrer una calzada romana hasta el final de la Edad Media.
- Por último un espacio de sótano nos sirve como almacén y taller de trabajo.

Planta Primera:

- Comenzando por la sala dedicada a la Guerra de la Independencia pasamos a una muestra de la Oligarquía de la época: Soporte de comunicación gráfica, cuadros vivos, recreaciones, maquetas interactivas urbanísticas, muestrario de la preocupación por la higiene, piezas como un arpa, un piano o un reloj nos

hacen evocar lo que nos narraban los libros de historia.

- Connotación especial tiene el espacio dedicado al bordado como una de las principales industrias de Villafranca en otros tiempos. Máquinas de coser, fotografías y un ejemplar muestrario de bordados de enorme valor y calidad dan realce a la sala.
- Como no podía ser de otra manera, otro de los espacios está dedicado al Campesinado: Las muestras de aperos agrícolas, junto a los utensilios de las matanzas domiciliarias dan calor a una delicada sala animada por el cuadro vivo de una actriz que nos cuenta los menesteres de la época.
- El título de Villafranca como "Ciudad de la Música" se refleja en una didáctica sala donde la música culta da pie a la popular haciendo muestra de las mismas a través de gran diversidad de instrumentos. Igualmente los dispositivos interactivos hacen que, sobre todo, el público juvenil disfrute esta zona y aprenda de forma amena.
- Por último, la planta alberga una gran sala dedicada al siglo

XX: Queriendo dar una sensación de continuidad en el tiempo, la mezcla de una clínica dental, una imprenta y una zapatería terminan en un muestrario de televisiones, radios o cámaras de cine. Un impactante audiovisual de enorme tamaño nos narra todos los hechos acaecidos en este siglo hasta la entrada del euro.

Planta Segunda:

- Dos coquetas salas situadas en la zona más alta del edificio y dotadas de gran luminosidad albergan una zona expositiva de documentación escrita y otra zona de estudio e investigación así como de reuniones o conferencias.

Museo del Vehículo:

Por último, y atravesando el precioso patio del Museo, llegamos a la parte del edificio que en cuatro plantas alberga esta curiosa exposición de

coches y motos. Iniciando su visita por la Planta Sótano comenzamos una subida que nos transporta cronológicamente a través del tiempo. Un Ford T, un Fiat, un Citroen Tiburón, un Rolls Royce, nos conducirán a recordar los 850, los 600, los alpine y por último llegaremos a los vehículos de competición, todos ellos acompañados de clásicas motocicletas, ciclomotores, o un curioso motocarro y la pieza insigne: el Vargasmóvil, un vehículo fabricado íntegramente en los años sesenta por un vecino de Villafranca.

Espero y deseo la visita de todo aquel que aún no nos conozca. Como dicen las buenas cocineras "seguro que repiten". Por último, mis felicitaciones a esta nueva asociación que hoy nace y mis mejores pretensiones para el camino a andar.

LOS ORÍGENES DE LA RADIO EN VILAFRANCA DE LOS BARROS. SEPTIEMBRE DE 1954: EMISORA PARROQUIAL EN PERÍODO DE PRUEBAS.

SERAPIO CORCHADO PEDRERO
Sacerdote y Párroco Emérito
de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

1. LA IDEA.

"Es una de las reformas de la parroquia que más directamente ayudarán la labor del sacerdote. Somos pocos, (solamente tres sacerdotes) incapaces materialmente de asistir a esta dilatada feligresía. (Hoy contamos con 16.500 habitantes) Muchos son también los que no frecuentan las Iglesias ni siquiera en domingo que es cuando podían oír la palabra de Dios y hoy es urgente, tal vez más que en otros tiempos, que se difunda la doctrina del Evangelio.

Nos consuela y nos anima el recordar con cuánto interés se siguió el novenario de Nuestra Señora de Coronada a través de la radio a pesar de que no era muy perfecta la audición por estar instalada en periodo de pruebas y había que ir estudiando las dificultades que salían al paso.

En esta semana ha quedado definitivamente instalada en una salita de la sacristía alta, con un mirador hacia el altar mayor para retransmitir el

domingo la misa conventual y la homilía. Durante la semana mantendremos dos o tres emisiones, para los niños de las escuelas, supliendo así la visita del sacerdote, para el gremio de bordadoras, para los enfermos y también procuraremos, andando el tiempo, una emisión de felicitación en los días de los Manolos, los Pepes, etc., con lo que la emisora podrá ganar para mantenerse sin molestar a nadie. Suponemos que para principios de año podremos comenzar la labor de apostolado a través de la radio"

Así comunicábamos a nuestra feligresía en la Hoja Parroquial nº15¹ del mes de octubre de 1954 las primeras pruebas y el propósito de instalar una emisora de radio para nuestra ciudad de Villafranca de los Barros. La verdad es que no sabíamos por dónde empezar. Ni siquiera pensábamos en

¹ CORCHADO PEDRERO, S: *Boletín interparroquial. 1953-2003. Villafranca de los Barros.* 2004, p.16.

pedir las oportunas licencias al Estado, pues no contábamos con ningún profesional, ni con economía suficiente para hacer todo legalmente.

Pero no abandonábamos esta posibilidad. Teníamos que comunicar con nuestros feligreses. Ya en la ciudad había la posibilidad de ser escuchados

a través de la radio porque bastantes familias contaban con el aparato receptor. Especialmente, en las horas de la tarde se trabajaba en los talleres de bordados y en muchas familias el aparato de radio era el equivalente al actual receptor de Televisión. Casi todos hoy lo tenemos y disfrutamos de este medio de comunicación.

2. ¿CÓMO EMPEZAR?

Conviene aclarar que en estas fechas era Párroco único de la ciudad el sacerdote don Tomás Carretero Romo. Tuve la inmensa suerte de ser acogido con todo cariño, afecto y respeto -debo decirlo claramente- por dos venerables sacerdotes que fueron mis verdaderos maestros, hermanos y amigos en el itinerario sacerdotal que yo entonces iniciaba.

En el recuerdo de muchos villafranqueses están sus nombres, sus personas y sus obras. Como párroco ya hemos citado a D. Tomás Carretero Romo, que con su generosidad, unió su nombre a la promoción de 42 viviendas para familias necesitadas, y como compañero a Don Bartolomé Bacas Barrio, quien jamás supo negarse a atender las múltiples necesidades de tantas personas en aquellos difícilísimos años. Dios les

habrá ya compensado largamente todo el bien que me hicieron.

Pues diré que tuve la suerte de que Don Tomás -ya bastante mayor- me pide un día que busque entre los profesionales de los pintores de la ciudad, uno que haga el trabajo de restaurar todo el interior del templo parroquial de Nuestra Señora del Valle.

Yo estaba recién llegado -solamente casi un año- y no me había fijado lo suficiente en el estado del interior del templo. Observé oportunamente lo que me pedía. Mi conclusión era diferente a la que pretendía el párroco.

Le informé ampliamente y le dije: *“Don Tomás, me parece muy oportuno que antes de proceder a la pintura, que se hará en su momento, hay que restaurar esos interiores que Vd. pretende solamente pintar”*.

Y he aquí que desde esos momentos de la entrevista, me pide y me autoriza que proceda a hacer todo lo que sea necesario para restaurar los interiores del templo. Yo me dije: “!Tierra, trágame!”. Como voy yo, con veinticuatro años, sin experiencia ninguna en casi todo, a

dirigir ahora algo que yo no había jamás pensado. Pero la petición que Don Tomás me hacía, era de verdad. El tenía ya excesivos años y aprovechaba contar con las fuerzas de un joven. Yo acepté y comencé. Nunca me negó nada y le dediqué a su petición seis años de trabajo.

3. MANOS A LA OBRA

Empezamos comunicando a los feligreses la restauración interior del templo parroquial. El propio Don Tomás lo anunciaba reiteradamente de viva voz. Sabía muy bien llegar a los feligreses. Y enseguida llegaron múltiples y generosas cantidades para empezar.

Pero a todas vistas eran insuficientes. Entonces fue cuando surgió la utilización de una emisora local para difundir por las ondas nuestro principal proyecto de comunicación pastoral con la población. Lo primero era hacer llegar a todos la evangelización a través de la radio.

4. ¿CÓMO HACERLO?

No teníamos ni idea. Pero un día surgió la posibilidad de hacer realidad nuestra necesidad. Y fue casualmente. Sí, si, ni yo mismo lo esperaba.

Me había desplazado yo a Sevilla por motivos particulares. Y, ¿qué ocurrió? Pues que me encontré casualmente con un buen amigo mío sin esperarlo. Lo invité a compartir una charla tomando un café. Y surgió el tema. Este amigo mío era de Villafranca de los Barros. Era Perito en

electrónica. Y aquella tarde quedó todo resuelto.

Este amigo era D. Antonio Segura Piñero. Comentando muchos temas de Villafranca, le comuniqué la idea de instalar en nuestra ciudad una emisora local desde la parroquia. Inmediatamente me facilitó todo lo referente a su instalación. Él mismo se encargó de poner a punto cuanto era necesario para que nuestros deseos se convirtieran en realidad.

Como yo contaba siempre con el beneplácito del párroco D. Tomás, no lo dudé. En aquel encuentro casual quedamos de acuerdo en todo. Previamente recuerdo que le pedí me informara sobre el coste. Yo se lo acepté inmediatamente. Su trabajo completo no llegaría a mil pesetas. A

la hora de pagar, sólo ascendió a 900 pesetas. Y yo tan contento, porque tomando aquel café, conseguí algo que para mí me resultaba imposible. En unos veinte días ya estaba montada la *Emisora Parroquial en período de pruebas*.

5. ¿CÓMO SE HIZO?

La instalación se resolvió con cierta facilidad: En el salón de la planta alta de la Sacristía de la Parroquia se montó todo: micrófonos, tocadiscos, mesas, equipo de grabación (único entonces, adquirido en Holanda) y otros elementos auxiliares. Hay que añadir una antena de difusión en el exterior, suficiente para que llegara a toda la población la emisión.

Horarios de trabajo: Teníamos que respetar el horario establecido para el «PARTE», información que para toda España emitía Radio Nacional. Nosotros optamos por trabajar cada día solamente una hora. Sería siempre de tres a cuatro de la tarde. Así ningún vecino de la ciudad se tenía que privar de informarse de las noticias de toda España.

6. ¿QUIÉNES LO HICIERON?

Este apartado resultaba difícil de resolver. Eso creía yo. Pero tenía la certeza que nadie fallaría. Y así fue. Contaba con un extraordinario grupo de personas -ellos y ellas, todos jóvenes- que se encontraban siempre dispuestos a hacer las horas que se les asignaran para que nunca la *Emisora*

Parroquial en período de pruebas estuviera en silencio.

Trataré de citar a todos los que hicieron el servicio de informar durante seis años a nuestra ciudad de Villafranca: Manuel Brajones Merín y su hermana Carmen, Emilio García Arroyo, y Vicente Romero Lemus.

7. LOS PRIMEROS PASOS.

Había que informar a Don Tomás, el párroco, que ya estaba todo realizado. ¿Y cómo se lo podía comunicar? Como yo tenía facultades plenas para realizarlo, no le había dicho nada de los primeros pasos. Preferí que los conociera directamente.

Le pedí a Don Bartolomé que dirigiera esa tarde el Rosario, que se rezaba cada día en la parroquia, porque se iba a transmitir por radio para que Don Tomás lo recibiera en su casa.

Fui a la Casa Rectoral para saludarle en esos momentos, simulando que le iba a comunicar algo. Y le dije: D. Tomás ponga Vd. la

radio, que me parece que van a decir algo para Villafranca. Se dispuso muy atento y a los pocos minutos dice con sorpresa: *“Pues quien habla es Don Bartolomé, que está rezando el Rosario ¿Cómo es posible eso?”* Y entonces se lo aclaré: *“es la emisora parroquial en período de prueba”*.

Y me pregunta sorprendido: *“¿Y yo también la podré usar para anunciar la palabra de Dios desde aquí mismo? Ya soy muy mayor y me cuesta subir al púlpito. Así, sin esfuerzo podré entrar en todos los hogares cada semana”*. De esta forma tan sencilla este anciano sacerdote aceptaba cuanto hacíamos sus coadjutores.

8. EL EQUIPO JUVENIL EN MARCHA ANTE LOS MICRÓFONOS

Ellos me pedían orientaciones y confiaban en mí. Pobre de mí. Tuve que improvisarme como director de los programas. Menos mal que en unos meses ya ellos funcionaban maravillosamente. Lo sabían hacer. Pero siempre fueron prudentes y nunca se atrevían a dar noticias sin control.

Utilizábamos las revistas que recibíamos, la prensa provincial (el HOY de siempre) y algunas veces la prensa nacional. Y comprobábamos que ya todo funcionaba satisfactoriamente, pues tratábamos de investigar en la ciudad. Lógicamente se informaba bastante

de lo que ocurría en Villafranca. Y muchas personas que guardaban los discos que habían utilizado en sus propios gramófonos de tiempos

pasados, colaboraron regalando muchos discos que reproducíamos a petición de los oyentes.

9. EL REDACTOR DE LA CALLE Y LOS IMPREVISTOS.

Todos los días recogíamos la vida de la ciudad: bodas, bautismos, fallecimientos, noticias de la vida cotidiana de todos los vecinos, e incluso aceptábamos las peticiones de felicitaciones, reuniones, y otros acontecimiento sociales.

Pero un día ocurrió lo que nadie esperaba. Os lo cuento reconociendo los errores que también teníamos. Eso es normal en cualquier actividad.

Sucedió un siete de febrero de año desconocido. Ese día Villafranca amaneció cubierta de un manto de nieve, que desapareció en las primeras horas de la mañana. No fue muy importante.

Desde la vecina ciudad de Almendralejo venía cada día un señor en su bicicleta, que se hacía presente en la antigua parada de los autobuses, a las seis y media de la mañana. Traía cada día una buena carga de molletes fabricados en Almendralejo.

Nunca supimos su nombre. Siempre fue puntual en su trabajo. Tenía muchos clientes en nuestra

ciudad, a quienes abastecía con los famosos «*molletes de Almendralejo*». Todos lo esperábamos para la hora del desayuno. Voceaba su producto canturreando: «*Venid niñas a comprar molletes de Almendralejo*».

Así, invariablemente podemos afirmar que abasteció a Villafranca durante bastantes años. Jamás faltó a su cita diaria, Al menos, nadie recordaba que algún día faltó.

A media mañana de ese infausto día comenzó a rumorearse por nuestra ciudad que ese señor de Almendralejo no llegó a nuestra ciudad porque víctima de la nevada que había sido mas intensa en las proximidades de Almendralejo, había fallecido en el camino.

El redactor de la calle, que era un servidor de ustedes, en virtud del trabajo que hacía cada día, casualmente pasó por la puerta del Excmo. Ayuntamiento (hoy convertido en el Museo Municipal) donde estaban el Sr. Juez de la ciudad, D. Justiniano Bermejo Durán y el Sr. Alcalde Don Diego García Cortés.

Estaban comentando la noticia del día: el fallecimiento del «molleté». Yo aproveché para informarme de fuente fidedigna. No fue así, pues ambos manifestaron que como había fallecido posiblemente en término municipal de Almendralejo, ellos no tenían información auténtica.

Pues como era ya la hora de escribir como cada día las noticias locales, lógicamente la puse en primera línea: *«Victima de la nevada de esta noche entre Almendralejo y Villafranca ha fallecido el señor que cada día nos abasteció de los molletes. Que en paz descanse»*. E invité a ofrecer una oración por su

eterno descanso. Y me quedé tan tranquilo.

Pero al día siguiente, sobre las diez de la mañana me dirigía yo a mi casa desde la Parroquia y al entrar en la calle Carvajales oigo el pregón de cada día, pero modificado. Era el presunto difunto que entraba por la parte alta de la citada calle. Yo escuchaba: *«Venid niñas a comprar, que el molleté no se ha muerto ni se morirá»*. Y los dos nos íbamos acercando. Yo me dije: *«Tierra, trágame, Este hombre no se ha muerto»*. Y *«Colorín, Colorado, este cuento se ha acabado»*.

10. Y AHORA VIENE EL FINAL

Pues sí. Os lo voy a contar tal como sucedió. Como habréis podido averiguar, nosotros comunicábamos por la *«Emisora parroquial en período de prueba»*. Así estuvimos trabajando durante seis años. Pero sin licencia. Por eso añadíamos que era en *«período de prueba»*.

Confiábamos que nadie nos escuchaba ni controlaba, pues suponíamos que nuestro equipo

alcanzaba solamente a nuestra ciudad y un poco más.

Un día recibo una comunicación del Sr. Obispo Excmo. Don José María Alcaraz y Alenda, trasladándome una denuncia del organismo del Estado, *«(Información y Turismo)»*.

EL MUVI: UN MUSEO PARA EL SIGLO XXI

LUIS MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Licenciado en Historia y Antropología



A MODO DE INTRODUCCIÓN

Hace unos dos millones y medio de años en la garganta de Olduvay, Tanzania, unos homínidos comenzaron a transformar unos cantos de cuarcita para ser utilizados como herramientas. Esta labor se empezó a transmitir de generación en generación, apareciendo así la cultura. Entre las definiciones que tenemos de la misma destaca la que hizo el Antropólogo E.B.Tylor en 1871, en la que nos dice que la cultura es un “conjunto complejo que abarca los saberes, las creencias, el arte, las costumbres, el

derecho, así como toda disposición o uso adquiridos por el hombre viviendo en sociedad”, es decir que la cultura es una característica inherente a la condición humana y como tal debe ser respetada y mantenida. Y entre los instrumentos que tenemos para este reconocimiento destacan los museos como elementos de difusión, conservación, almacenamiento y transmisión de conocimientos.

Ya en 1974 el ICOM (el Consejo Internacional de Museos) hacía la

siguiente definición *"Un museo es una institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe, con fines de estudio, de educación y deleite, evidencias materiales de la humanidad y de su entorno"*

Atendiendo a esta definición vemos cuales son los principales objetivos con los que nace el Museo de Villafranca (MUVI): Una institución abierta pensada y desarrollada para dar a conocer a Villafranca y su entorno tanto su historia desde la Edad del Cobre hasta el siglo XX, como las formas de vida y costumbre de sus gentes, tanto la dura vida campesina

como la holgada vida de la oligarquía, convirtiéndose en un claro ejemplo de Nueva Museología en defensa y reconocimiento de la cultura de la zona.

Antes de 1971 la finalidad de los museos era científica, es decir, buscaba acrecentar el conocimiento científico de sus colecciones. Pero con el nacimiento de la Nueva Museología en ese año los museos van cobrando conciencia de que la finalidad científista es sólo una de sus finalidades, apareciendo otras como la comunicación y la educación. De esta manera el Museo se convierte en un intermediario entre las piezas y la sociedad, pasando de ser centros de investigación y conservación a lugares de comunicación y educación.

DE MUSEO ETNOGRÁFICO DE VILLAFRANCA A MUVI

En el año 2009 nace el Museo Etnográfico de Villafranca de los Barros situado en un edificio noble del S. XVIII perteneciente a la familia Baca Ulloa. Se trata de una institución creada y enriquecida con elementos donados o cedidos por habitantes de la zona. Su exposición estaba caracterizada por la falta de un claro plan museológico si entendemos el mismo como un procedimiento, plasmado y desarrollado con planes, programas y proyectos que tiene como objetivo plantear y ejecutar las soluciones más adecuadas para que ese museo se transforme en la institución que pretende ser.

De esta manera en 2011 surge la necesidad de llevar a cabo ese plan para que se convierta en el marco de referencia que permita organizar el trabajo y los recursos en torno a unos ejes de actuación, naciendo con ello el nuevo MUVI, inaugurado el día 15 de marzo de este 2013.

Todo este proyecto no se hubiera podido llevar a cabo sin la subvención recibida de la fundación Caja Sol, y los encargados de realizarlo fueron los miembros de la empresa pacense *Reina de Corazones*, que para esta labor contaron, entre otros, con los villafranqueses Juan José Sánchez

González y Francisco José González Rodríguez.

Así se desarrolla un proyecto museológico que cuenta con distintas actuaciones, como son:

- Una Planificación previa.
- Un planteamiento de objetivos, necesidades, recursos, secuencias y plazos.
- El desarrollo de herramientas y métodos que contribuya a ello.
- Y una evaluación continua de los resultados para ir solucionando posibles inconvenientes.

La planificación previa se desarrolló por medio de documentos y proyectos según una determinada programación redactado por el museo, contando con el apoyo de asesores conocedores de la historia local y teniendo en cuenta las necesidades del propio museo, así como los recursos con los que contaba, recursos que con el desarrollo de los trabajos fueron aumentando y con ello el plan inicial sufrió algunos cambios.

De esta manera nos encontramos con el actual MUVI, un museo histórico - etnográfico destinado a toda clase de público que busca ser más cercano a la sociedad para así realizar una gran variedad de actividades, muy lejos de la imagen de institución cientifista de mediados del S.XX. Se trata de una institución que, a diferencia de los museos estatales, es una unidad funcional descentralizada que ejerce su proyección dentro del ámbito de Villafranca de los Barros y su entorno

más cercano con el fin de proteger, conservar y difundir la cultura y costumbres de su entorno y que cuenta con una serie de características que lo convierte en un claro ejemplo de Nueva Museología.

Entre estas características podemos destacar:

- La utilización de los objetos como medio de transmisión de ideas y conocimientos, con una clara vocación didáctica que acerque dichos conocimientos a toda clase de público. Así, nos encontramos con paneles explicativos que no sólo nos cuentan la historia del objeto, sino también la historia del entorno en el que era utilizado.
- No sólo se expone lo antiguo, sino también el presente con el que gran parte del público se siente relacionado, generando empatía entre persona e institución, con lo que se abren las emociones.
- Se utiliza el espacio territorial como ámbito del museo, apareciendo reflejada en la colección museística una gran variedad de actividades y comportamientos existentes en la zona y con las que el público se siente relacionado.
- No sólo ofrece información, sino también comunicación, lo que hace que la colección sea más atractiva para toda clase de públicos.

- La utilización de nuevas tecnologías que, además de ser un factor de modernidad, ofrece una explicación clara de distintos aspectos y épocas.

La pretensión del MUVI de ser un dinamizador de la sociedad a través de exposiciones, investigaciones y

distintas actividades encaminadas a la participación de la sociedad civil en el mismo. Es decir, el MUVI no pretende ser una institución cerrada, si no un organismo vivo que va creciendo gracias a las actividades de la población de su entorno, entre ellos la Asociación de Amigos del Museo

EL MUVI DESDE DENTRO

Visitando el edificio del MUVI nos damos cuenta de las características antes mencionadas, que convierten a este museo en una institución moderna y viva. Funciones y características que, por otra parte, aparecían reflejadas en el plan museológico y que podemos ver en las distintas salas, que, con una exposición clara y ordenada, permite hacer un repaso a la historia de Villafranca y su entorno.

Así, si hacemos un repaso a los principales aspectos del MUVI, vemos desarrolladas sus principales ideas: en cuanto al marco de sus colecciones, carácter y coordenadas cronológicas y geográficas que representa la forma de transmisión y difusión de estas ideas; tipo de público al que va dirigido; líneas de actuación y canales de comunicación; proyectos y zonas de investigación, conservación y restauración y, en definitiva, las diferentes instalaciones que cumplen distintas funciones

como vemos reflejadas en sus distintas salas y plantas.

Así, en cuanto a su exposición permanente y su programa de exposición y temática, encontramos seis campos principales que, a grandes rasgos, y comenzando con una breve introducción por parte de Cascales Muñoz sobre el anterior museo de Villafranca, transmiten una idea de evolución histórica lineal: *Arqueología, Historia, Etnografía/ Artesanía, Música, Documentación y Museo del Automóvil*, que da una imagen clara de diferentes aspectos de Villafranca y su entorno.

- Arqueología

En el MUVI vemos representados los diferentes yacimientos arqueológicos existentes, tanto en el propio término municipal de Villafranca, como en otros yacimientos de la zona, desde la Edad del Cobre hasta la Edad

Media. Destacando entre ellos los restos pertenecientes al yacimiento de "Los Cortinales" datado en la Edad del Cobre y que constituye, hasta ahora, el yacimiento constatado de mayor antigüedad de la población. De importancia es también el tratamiento de la "Arqueología de la Muerte" que el museo hace desde la Edad del Cobre, con el *tholos* de "Huerta Montero" de Almendralejo, hasta la época romana, destacando, en la Edad del Hierro, la conocida como urna de "la cruz del negro", perteneciente al periodo orientalizante. Esta pieza está siendo actualmente objeto de estudio científico debido a la exclusividad que presenta este tipo de piezas, ya que se constatan en pocos lugares, entre los que destacan las necrópolis orientalizante de Carmona, de donde obtiene el nombre este tipo de urnas, y la de Medellín, por lo que representa cierto prestigio para la institución contar con este tipo de piezas. También destaca la época romana, en la que se nos presenta el asentamiento típico de la zona en esa época, las *villae*, de las que contamos en nuestro término con un buen número, acompañada de distintos utensilios de la época, así como monedas y una reproducción de la conocida como "Teja de Villafranca". En la Edad Media se nos presentan distintos elementos y herramientas

tanto visigodos como árabes, que nos hablan de una presumible continuidad de poblamiento en la zona y que arqueológicamente todavía no está bien constatado.



Restos arqueológicos pertenecientes al yacimiento de "Los Cortinales" y sala dedicada a la muerte en la Antigüedad.

- Historia

En el ámbito histórico se nos ofrece una explicación que nos va relatando en distintas salas la historia del asentamiento actual de Villafranca de los Barros desde el S. XIV hasta la actualidad. Así, enlazando con la Edad Media, se

nos presenta los orígenes de la *aldea Moncovil* y, como a lo largo de los siglos, ha ido creciendo y desarrollándose en estrecha relación con la época y el mundo que le ha tocado vivir, y que ha marcado a la población y al propio casco urbano. Se nos presentan distintos objetos pertenecientes a cada uno de los siglos, así como a personajes ilustres que han destacado en diferentes aspectos y las formas de vida de los diferentes estratos sociales, que nos da una idea de las grandes diferencias sociales existentes. Destaca la sala destinada al S.XX, en el que mediante objetos y, gracias a una proyección, se nos hace un repaso a este siglo tan convulso y que representa experiencias vividas por muchos de los visitantes del museo, lo que crea cierta empatía entre institución y visitantes.



Salas pertenecientes a la oligarquía en los siglos XVIII y XIX y la perteneciente al S. XX.

- Etnografía/ Artesanía

No podía faltar en una institución como el MUVI un campo de estudio como es la Etnografía, entendida como el estudio descriptivo de las costumbres y tradiciones de los pueblos. Tampoco la Artesanía, no entendida como simples objetos de souvenirs turísticos, que es como, a mi parecer, erróneamente se la percibe, si no como elementos que han sido ideados y desarrollados para ser utilizados para una función y lugar determinados, que han ayudado al ser humano a asentarse en una zona y que, en cierta manera, representa a la población que los ha utilizado, así como sus modos de vida. Por lo tanto, merecen la misma protección y reconocimiento que otros tipos de bienes, como los arqueológicos,

por ejemplo. En este campo, en el MUVI destaca la sala de bordados, actividad que ha tenido enorme importancia en la localidad y que incluso ha obtenido importantes premios internacionales, como el que obtuvo en la Exposición Universal de Chicago en 1893 y en la de París en 1900, y del que no toda la gente tiene conocimiento. También es importante el reconocimiento que en una zona de tradicional dedicación a la agricultura y ganadería se le hace a diferentes aperos y herramientas dedicadas a estas actividades, como las que aparecen en la sala dedicada al campesinado.



Artesanía del bordado típica de Villafranca y elementos etnográficos en la sala del campesinado.

- Música

Villafranca de los Barros es conocida como "la Ciudad de la Música". Con este título no podía faltar un espacio dedicado a esta actividad, también de enorme prestigio y reconocimiento tanto dentro como fuera de la población. De esta manera se nos presenta la historia de la música en Villafranca, desde sus orígenes hasta la actualidad, acompañada de una serie de instrumentos que han acompañado esta vida musical de la población, haciendo especial hincapié en músicos ilustres que han nacido o vivido en la población, como Pedro Bote y Pedro Cortés Gallardo.



Sala dedicada a la historia de la música en Villafranca acompañada de diferentes instrumentos.

paranormales” que acontecieron en la localidad en el S. XVII.



- Documentación y archivos

Situada en la planta superior del edificio se dispone una sala dedicada a archivos y periódicos, con distintos aspectos y noticias sobre Villafranca desde el S. XVIII. Así mismo, la sala cuenta con publicaciones antiguas y revistas de distintas épocas, que nos dan una interesante perspectiva de los cambios de gustos estéticos y de comportamiento del ser humano. En la sala contigua a esta, destinada a investigación y a la asociación de Amigos del Museo, cerrada al público general, también hay una buena colección de publicaciones de distintas épocas. También es importante destacar que, en distintos lugares del museo, se encuentran expuestos otros documentos facsímiles que nos hablan de distintos hechos históricos del municipio, como su declaración de ciudad en 1877 o los “sucesos



Sala dedicada a la Documentación y archivos y el facsímil del documento en el que se declara a Villafranca como ciudad.

- Museo del Automóvil

En la zona que, en la primitiva casa en la que se sitúa el museo, estaba destinada a bodegas y molino, está expuesta una rica colección de automóviles. Dichas piezas nos relatan la historia del automovilismo, con un rico desarrollo durante todo el S.XX, apareciendo tanto coches como motocicletas que nos hablan de los gustos estético y capacidades

económicas existentes durante todo este siglo. Es de destacar que estas piezas, procedentes de la colección de Antonio Sosa en su mayoría, es una de las más ricas en su campo de toda la zona, apareciendo ejemplares perfectamente restaurados y conservados y, en algunas ocasiones, únicos o casi únicos.



El museo del automóvil, una de las joyas del MUVI, y entre ellos el denominado "Vargasmóvil", coche de fabricación local.

RECURSOS MUSEOGRÁFICOS DEL MUVI

El museo es un espacio de educación informal a través del cual se pretende que, tanto alumnos como población en general, adquieran conocimientos a través de métodos que generen un complemento a la educación formal. Para llevar a cabo las labores de comunicación y difusión de todas estas áreas de conocimiento, el MUVI utiliza diferentes técnicas y elementos encaminados a cumplir uno de los principales objetivos de la institución: el acercamiento de toda esta información al mayor número posible de visitantes, para

que les sea fácilmente comprensible, es decir, una comprensible difusión de su contenido. Esta tarea se pretende llevar a cabo utilizando todos los recursos que ayuden a hacer el museo más inteligible para un público que es cada vez más amplio, y que cuenta con mayores conocimientos. Esto significa que la difusión engloba todo tipo de medios y se dirige a todos los públicos, lo que significa que se debe encargarse de las actividades pedagógicas para escolares, para los visitantes individuales, etc. Por ello, en ella subyace una visión

socializante del patrimonio que adquiere todo su valor mediante la comprensión por parte de la población de todo este patrimonio.

Así, en el MUVI nos encontramos con diferentes técnicas encaminadas a que esta difusión llegue al mayor número de visitantes, utilizando tanto técnicas tradicionales como nuevas tecnologías y diversos recursos didácticos. Entre estas nos encontramos:

- Paneles Informativos y vitrinas

La exposición es el lenguaje que caracteriza el museo, es la encargada de hacer que el mensaje que quiere transmitir llegue a los visitantes. Así, el MUVI cuenta con enormes paneles explicativos con una clara finalidad paragógica y divulgativa. En la mayoría de los casos están acompañados de vitrinas que recogen de forma ordenada los elementos cuyo estudio o explicación aparecen en dichos paneles. Estos no sólo nos cuentan la historia o la función de los elementos de las vitrinas que acompañan, si no que, en muchos casos, con una clara vocación divulgativa, nos hablan del contexto social y económico en el que esos objetos eran utilizados, haciendo la explicación más

atractiva. Estos paneles también se caracterizan por su variado colorido, que nos hacen más fácil la lectura y la contemplación para todo tipo de visitantes, favoreciendo que ocio y cultura vayan unidos.



Paneles informativos que acompañan a las vitrinas como en la sala de "Tiempos de Ídolos" o en la sala dedica a la casa en la que se encuentra el MUVI, la casa Baca Ulloa.

- Elementos interactivos y nuevas tecnologías

Es fundamental para los museos utilizar herramientas que hagan su exposición atractiva. Lo importante no es sólo ver, si no integrarse en la exposición. Para este fin se van utilizando cada vez más las nuevas tecnologías, y el MUVI, como ejemplo de Nueva Museología, no podía dejar de contar con ellas, pudiéndose considerar como un museo interactivo. Ejemplos de ello nos lo ofrecen las pantallas interactivas, así como los llamados "cuadros vivos", los paneles de la sala de música o las mesas circulares que, repartidas por distintas salas, nos relatan el crecimiento del casco urbano a través de juegos de luces. Este tipo de herramientas hacen que sea más atractiva la visita a esta institución y se pierda la idea de "institución aburrida" que tradicionalmente se atribuía a los museos. También el MUVI utiliza otras tecnologías, como es el proyector de la sala del S.XX, que permite que en un espacio acotado se nos relate la historia de este siglo en imágenes dinámicas.

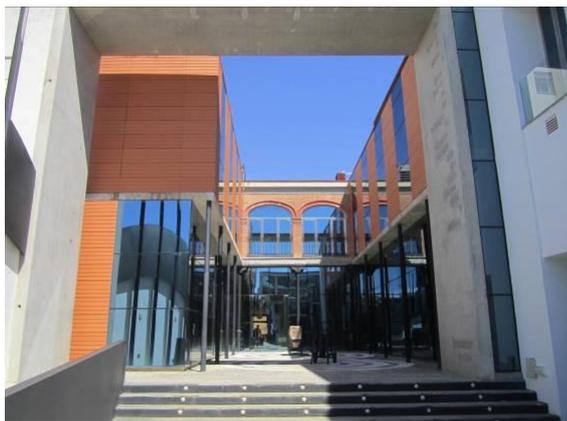


Ejemplos de elementos utilizados en el MUVI para conseguir una exposición más atractiva, como los cuadros vivos, en este caso el dedicado a Don Fadrique en la sala de la Edad Media y una de las mesas que relata la historia urbanística de la localidad, en este caso la que se encuentra en la sala dedicada al S.XX.

- Sala de Exposiciones Temporales y patio exterior

Las exposiciones temporales buscan mostrar, de la manera más pedagógica y didáctica posible, un tema o un acontecimiento concreto, atrayendo a un mayor número de visitantes. Así, el MUVI cuenta con una sala dedicada a exposiciones temporales o temáticas, en la que exhibir temas de actualidad, o controvertidos, o que presente piezas que sean del interés de la población. Este tipo de exposiciones hace que el museo sea un ente vivo. También cuenta esta institución con un enorme patio trasero habilitado

para hacer diferentes actividades, como exposiciones temporales al aire libre que, por su tamaño, no se puedan realizar en la sala dedicada a tal efecto, o talleres y otras actividades para niños.



Sala dedicada a las exposiciones temporales o temáticas y patio exterior del MUVI.

- Asociación de Amigos A-MUVI

La Asociación de Amigos del Museo de Villafranca es un grupo heterogéneo de personas que, actuando de manera voluntaria, tienen una serie de objetivos comunes, como son el servir de apoyo al propio museo, facilitar la

consecución de sus objetivos o ser una herramienta para estrechar relaciones con otras instituciones culturales. Para ello son funciones de esta asociación el realizar seminarios, exposiciones, cursos, conferencias, excursiones, investigaciones, publicaciones, etc. Todo encaminado a difundir la cultura a todo tipo de visitantes que lo deseen.

Entre los miembros de A-MUVI hay Historiadores del Arte, Historiadores, Arqueólogos, Antropólogos, Restauradores y Conservadores del Patrimonio, Abogados, Periodistas y autodidactas conocedores de la historia local, en definitiva un grupo interdisciplinar que hace que aumente el, ya de por sí, gran valor que posee esta institución y que puede hacer que su enriquecimiento siga en aumento.



Sala dedicada a investigación donde tiene su sede A-MUVI

- Un museo adaptado

El Museo de Villafranca cuenta con una serie de elementos que facilitan el acceso y disfrute de la exposición a todo tipo de público. Para las personas con discapacidad el museo cuenta con rampas y ascensor que les permite su acceso a todas las partes del edificio, además de unos baños adaptados.



Ejemplos de adaptación del edificio museístico para personas discapacitadas, como la rampa de acceso en la entrada principal y el ascensor.

También es de destacar que el MUVI cuenta con audio guías en portugués e inglés para facilitar la visita a peregrinos u otros visitantes que no sean castellano parlantes y conozcan uno de estos idiomas.



ALGUNAS FUNCIONES DEL MUVI

Según el Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, del Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema de Museos, son funciones de los mismos, entre otras: la conservación, catalogación y exhibición ordenada de las colecciones; la investigación en el ámbito de sus colecciones y el desarrollo de una actividad didáctica respecto a sus contenidos.

Así el MUVI no podía estar ajeno a este Real Decreto teniendo distinta áreas, aunque no claramente delimitadas, encaminadas a realizar variadas funciones siempre en estrecha relación con A-MUVI. Entre ellas:

- Área de conservación

Uno de los principales objetivos del MUVI es garantizar la transmisión de sus colecciones y bienes culturales a

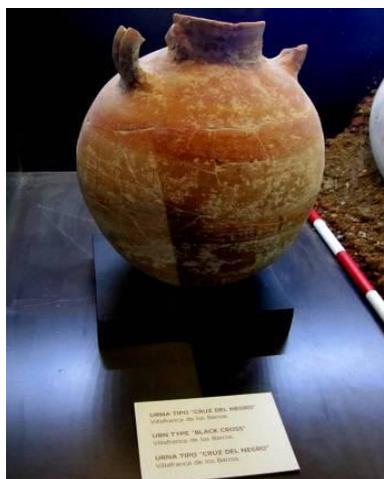
futuras generaciones, esta es, además, una función que justifica su misma existencia. Para ello se tienen en cuenta los factores de degradación de los distintos materiales de las piezas, llevando a cabo una labor de conservación preventiva, vigilando la humedad, la temperatura y otros elementos perjudiciales, llegando a la restauración si fuese necesario. Así, lo vemos, por ejemplo, en las distintas vitrinas que recogen las colecciones, diseñadas específicamente para cada objeto, y la actuación que se realizaron sobre algunas de las piezas antes de su colocación en la exposición. También cuenta con un sótano destinado al almacenaje de los elementos no expuestos, además de ser el lugar en el que se realizan las labores de mantenimiento y reinstauración.

- Área de Investigación

La investigación constituye el fundamento de todas las funciones de los museos, ya que no se puede proteger algo que no se conoce. Esto es mucho más importante en una zona como la nuestra en la que, presumiblemente, existe una gran riqueza arqueológica, la cual corre el peligro de total destrucción, así como gran cantidad de información desconocida repartidas por diversos archivos. Esta función de investigación es una de las tareas principales que se ha encomendado A-MUVI, junto con la de difusión. De esta manera se

pretende, además, continuar el enriquecimiento del Museo de Villafranca y de la población en general.

Como ejemplo podemos mencionar las labores de investigación de las que está siendo objeto la urna orientalizante conocida como de tipo "cruz del negro" y la investigación en archivos de distintos aspectos de Villafranca durante la Baja Edad Media.



Urnas tipo "cruz del negro" situada en la sala de "Vida y muerte en la antigüedad".

- Área de difusión y comunicación

Podríamos decir que la función principal de esta área es conseguir los objetivos de comunicación, exposición y educación propios de las instituciones museísticas. Para ello debe ocuparse de hacer que las exposiciones sean comprensibles mediante métodos didácticos y actividades complementarias. Para ello el MUVI cuenta con una sala de

exposiciones temporales, como forma de difusión de determinados temas de interés para la población, y un plan de publicaciones anuales como esta revista de "El Hinojal. Revista de estudios del MUVI ". También cuenta con una página web para expandir su presencia por Internet, además de su presencia en distintas redes sociales. También, durante estos primeros días del nuevo MUVI, se han realizado encuestas entre los visitantes para analizar y valorar la idoneidad de la calidad expositiva y de otros elementos de la institución.

- Área de Documentación

Los museos pueden configurarse como centros de documentación que reúnen, gestionan y difunden información de carácter cultural. El MUVI no cuenta con una biblioteca en el sentido estricto del término, pero cuenta con una rica colección de documentos que tienen un carácter muy variado en cuanto contenido, origen y valor cultural, los cuales reflejan parte de la historia de la localidad, desde salarios de trabajadores del S. XVIII hasta los diseños de un molino de vapor de principios del S. XX.

También hay que destacar que esta área de documentación será la encargada de ir gestionando y difundiendo las investigaciones y descubrimientos que se vayan produciendo en las diferentes actividades del museo, por lo que se prevé que estos archivos vayan aumentando en cantidad y calidad.



Plano del molino de vapor de principios del S.XX y estanterías que recogen distintas publicaciones antiguas.

EPÍLOGO

Estamos asistiendo al nacimiento de una institución llamada a permanecer en el tiempo y a enriquecer la vida cultural de esta parte de la comarca de Barros. El MUVI nace con una idea de permanencia y con la intención de seguir creciendo como un ente vivo gracias, no sólo a su propia administración, si no también con la ayuda del resto de la población interesada, en definitiva, como una institución dinámica que busca un contacto directo entre el público y los objetos. Esta es una de las principales inquietudes de la nueva museología, ésta busca como objetivo que esta institución sea más cercana a la sociedad y salga de sus muros, teniendo como principal premisa llegar intelectual y emocionalmente a todo tipo de público que la visite.

Para ello se realizó el plan museográfico del MUVI, plan que ha resultado ser una gran éxito si atendemos a la cantidad de

visitantes, casi 4.000, que han tenido sus instalaciones en estos primeros días de andadura y, sobre todo, los comentarios de aceptación que entre el público se han obtenido y que, esperamos, sigan por la misma senda, porque, en definitiva, esta institución nace con la idea de crecimiento, y para ello cuenta con la ayuda directa de A-MUVI y de todo aquel interesado que tenga algo que aportar.

Debemos mencionar que, gracias a la formación de este nuevo museo, se han recuperado dos piezas que, si no fuera por este hecho, se hubieran perdido definitivamente, se trata de un miliario romano que estaría situado en la "Vía de la Plata" y que se encontraba depositado en el campo, así como parte de la denominada "Cruz de Zafra". Esta acción constituye un logro para el MUVI y un ejemplo de las labores a realizar por el mismo.

HAMBRE, GUERRA Y PESTE: LA DIFÍCIL SUPERVIVENCIA DE VILAFRANCA EN LOS SIGLOS XIV Y XV

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ

licenciado en Historia del Arte

Presidente de la Asociación de Amigos del MUVI



Brueghel el Viejo: *Triunfo de la Muerte*. Museo del Prado.

MALOS TIEMPOS

Conservamos muy pocos datos sobre Villafranca de los Barros para los siglos XIV y XV. Abundan, sin embargo, para su entorno geográfico más próximo, lo que nos permite reconstruir un contexto histórico a partir del cual rehacer las líneas generales de la evolución de nuestra localidad durante ambas centurias.

El panorama que podemos deducir a partir de los datos disponibles, común para el conjunto del continente europeo, es desolador: alteraciones

climáticas provocan continuas series de malas cosechas que traen como consecuencia atroces hambrunas; letales epidemias se abaten sobre la población, provocando grandes mortandades; las guerras, cuyas causas son múltiples, hacen cundir la desolación por doquier, provocando la destrucción y abandono de numerosas aldeas. Las huellas de las variadas desgracias a las que hubieron de hacer frente los hombres y mujeres de esta época se confunden y solapan.

Así, es difícil conocer con alguna exactitud qué porcentaje de los despoblados conocidos para esta época se deben a las epidemias, sobre todo de peste, y cuántos a las acciones bélicas, o bien a la acción conjunta de ambos factores.

Ciertamente, cada siglo presenta características bien diferenciadas. La incidencia de los factores arriba señalados fue más intensa en el siglo XIV, afectando al conjunto de los reinos europeos, que se sumieron en una profunda crisis económica, política y demográfica. El siglo XV también conoció hambrunas, pestes y guerras, pero su incidencia fue menos intensa y sus efectos más localizados, propiciando una lenta recuperación. En algunos casos dicha recuperación tuvo consecuencias espectaculares, como sucedió en el reino de Castilla. A finales del siglo XV, el antiguo reino castellano se había convertido en la entidad política hegemónica de la Península Ibérica y su crecimiento demográfico le permitió emprender la conquista y colonización de América. Además, basándose en la estructura institucional y la doctrina legal que la monarquía había ido elaborando en el transcurso de los siglos, los Reyes Católicos, tras doblegar a la nobleza, dieron forma a un estado lo suficientemente fuerte como para que

su sucesor, Carlos I, pudiera encauzar la vigorosa fuerza del reino hacia una política exterior de carácter expansivo.

En este estudio adoptamos como perspectiva de análisis la supervivencia de un pequeño asentamiento humano durante el intervalo cronológico comprendido entre los siglos XIV y XV. En consecuencia, no nos detendremos en exceso en las causas radicales de la crisis, sino en los efectos ocasionados sobre nuestra localidad y su entorno geográfico más inmediato. Para la historia de Villafranca ambas centurias representan un momento crítico, en el que la crisis persistente pudo haber malogrado el futuro de la incipiente localidad, siguiendo la misma suerte que otros muchos pequeños asentamientos de la provincia pacense. La eficaz estructura institucional de la orden de Santiago, asentada sobre la sólida base de la red comendataria que articulaba sus dominios, sus acertadas políticas repobladoras y el interés de sus mandatarios por incrementar las rentas procedentes de la explotación de sus ricos recursos naturales, fueron determinantes para que Villafranca pudiera sortear aquellos difíciles tiempos. A continuación analizaremos con mayor detenimiento la evolución de la población durante aquel difícil contexto.

MONCOVIL

El desarrollo de la red poblacional

La provincia de León de la orden de Santiago, que integraba todos los dominios que la institución poseía en la actual Extremadura, había conocido

ya en la segunda mitad del siglo XIII un notable desarrollo de su red de poblamiento, especialmente en la actual comarca de Tierra de Barros. En el entorno geográfico más próximo a

Villafranca se registra la existencia de varias poblaciones en fecha temprana. En 1257, apenas unos dieciséis años después de la conquista del territorio a los musulmanes, se fundaba la Puebla del Prior. En los fueros concedidos a la población se menciona la aldea de Ribera del Fresno, así como un grupo de casas en Botoz que posiblemente constituyeran una pequeña alquería¹. Por las mismas fechas se le concedía a Usagre su importante fuero. Otras villas cercanas a Villafranca, como, Palomas, Oliva de Mérida y Fuente del Maestre, alcanzaron las categorías de encomiendas y villas autónomas a comienzos del siglo XIV. Por los mismos años el obispo de Badajoz y la orden jacobea se disputaban la jurisdicción eclesiástica sobre los Santos de Maimona.

Este proceso repoblador tendría continuidad durante las primeras décadas de la decimocuarta centuria. Así, entre los años finales del siglo XIII y comienzos del XIV, se advierte un cierto crecimiento demográfico en las áreas centrales de la actual comunidad autónoma de Extremadura. En los vastos alfores pertenecientes a Cáceres, Trujillo y Medellín, formados tras la conquista de dichas plazas en el segundo cuarto del siglo XIII, prácticamente despoblados hasta entonces, se detecta en esta

época la fundación de un buen número de aldeas².

A cierta distancia de Mérida, pero todavía dentro del dominio territorial con que la dotó Alfonso IX en 1229, había surgido una pequeña aldea, denominada Moncovil. El escaso desarrollo de Moncovil a mediados del siglo XIV, en relación a las poblaciones de su entorno, revela un origen más tardío, que posiblemente quepa relacionar con la afluencia de pobladores que experimenta la zona en los primeros años de dicha centuria. Las tierras de las órdenes militares ejercían un fuerte atractivo sobre los colonos, dificultando la labor repobladora de los concejos de realengo, como ya lamentaba Alfonso X a propósito de Badajoz³. Ello era debido a las eficaces políticas repobladoras implementadas por las milicias religiosas, altamente ventajosas para los colonos. El crecimiento de las primeras décadas del siglo XIV se debió, en parte, a la migración de población procedente de la frontera luso-extremeña, muy inestable tras la muerte de Sancho IV en 1295. El rey portugués don Dionís trató de explotar las dificultades internas del reino castellano durante la minoría de edad de Fernando IV, cuyos familiares se disputaban el gobierno, logrando la incorporación de importantes plazas fronterizas como Olivenza, conforme a

¹ MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: “La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra Castellano-Leonesa (ss. XII-XIV)” *Cuadernos de Historia Medieval*. 1999, Publicación electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid, p. 110.

² DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luís: *La Extremadura cristiana (1142-1350: poblamiento, poder y sociedad*. Universidad de Extremadura, 2003, pp. 27-32.

³ CARANDE, Ramón: “La despoblación del castillo de Badajoz en 1370 (Manuscrito inédito de 7 de Abril, era de 1408)” *Revista del Centro de Estudios Extremeños* 1927, pp. 258-266.

las cláusulas del Tratado de Alcañices de 1297. Durante el siglo XIV la inestabilidad de la frontera se agravará, alcanzando su punto álgido durante la grave crisis de finales de la centuria, como tendremos ocasión de analizar, dificultando la recuperación demográfica de la zona.

Este desarrollo demográfico de las primeras décadas del siglo XIV constituye un fenómeno singular, por cuanto tiene lugar en un contexto poco propicio. Por entonces comienzan a experimentarse las primeras series de malas cosechas que caracterizarán al siglo, acompañadas de hambrunas y muertes. 1301 fue un año aciago, como lo describe la crónica de Fernando IV:

"E este año fue en toda la tierra muy grand fambre; e los omes moriense por las plazas e por las calles de fambre, e fue tan grande la mortandad en la gente que bien cuidara que muriera el cuarto de toda la gente de la tierra; e tan grande era la fambre que comían los omes pan de grama, e nunca en tiempo del mundo vio ombre tan gran fambre ni tan grand mortandad"⁴.

El autor de la crónica debió exagerar los efectos demográficos de la crisis, pero su testimonio es revelador de la difícil situación a que se llegó.

No sólo el hambre, también las crisis epidémicas dejaron su huella. El mismo cronista refiere que durante el asedio

de Mayorga (Valladolid) en 1296, durante los enfrentamientos que mantuvieron los nobles que se disputaban el poder del reino, el ejército liderado por el infante Pedro de Aragón fue diezmado por la enfermedad:

"tan grande fue la mortandad que cayó en todos, e otrossí tan grande fue la dolencia, que todos los que lo sabían entendieron que fue grand juicio de Dios sobre ellos"⁵.

Badajoz sufrió un brusco descenso demográfico en la segunda década del siglo XIV, posiblemente debido a una epidemia, cuyos efectos agravaron los enfrentamientos bélicos en la frontera. Debido a su bajo nivel poblacional, la ciudad perdió su representante en las Cortes celebradas en Valladolid en 1322⁶.

Moncovil, aldea dependiente de Mérida

Esta situación, en la que se suceden hambrunas y epidemias, fue convirtiéndose en un problema crónico que pronto comenzó a generar conflictos políticos y sociales. Las actividades agroganaderas eran la base de la economía y la fuente principal de riqueza para la nobleza. Ante el descenso de la producción causada por la crisis demográfica y las malas cosechas, la nobleza tendió a incrementar la presión sobre el

⁴ VV. AA.: "Crónica de Fernando IV", *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, Ediciones Atlas, 1953, p. 119.

⁵ *Ibidem.* p. 103.

⁶ DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luís: *La Extremadura cristiana...* pp. 27-32.

campesinado. Una opción, seguida principalmente por el patriciado urbano de las ciudades realengas, fue la de extender las zonas de pasto a costa de antiguas aldeas despobladas. Este fenómeno dio lugar, en las primeras décadas del siglo XIV, a la usurpación de tierras pertenecientes al alfoz pacense en beneficio de la oligarquía urbana. Este fenómeno se desarrolló en paralelo al proceso de formación de señoríos, dentro del mismo ámbito jurisdiccional, vinculados a la alta nobleza del reino, propiciado éste por las concesiones reales⁷.

En la orden de Santiago, el control que ejercía la institución sobre la vida económica y social de sus territorios impidió un proceso semejante de usurpaciones en beneficio de una oligarquía. Sin embargo, la ordenación jerárquica que organizaba la red de poblamiento favorecía los abusos por parte de los núcleos principales. Esta red de poblamiento se había generado a partir de las principales fortificaciones con que contaba la orden cuando tomó posesión de sus dominios: Mérida, Alange, Hornachos, Montemolín, Reina...etc. En los vastos territorios vinculados a estas encomiendas fueron surgiendo aldeas dependientes jurisdiccionalmente de las mismas. De este modo, Moncovil se hallaba sometida al concejo emeritense, cuyas competencias estaban definidas por un fuero. Mérida

y su término recibieron un primer fuero en 1235. Se trataba de un fuero típico de frontera en el que se concedía especial importancia a las razzias contra las cercanas tierras musulmanas. Con el tiempo se fue modificando, adaptándose a la nueva realidad. En 1327 el maestro Vasco Rodríguez reformaba el fuero. En él, pese a que se afirmaba el dominio señorial ejercido por la orden, se le reconocían al concejo emeritense amplias competencias sobre sus aldeas dependientes. Así, el fuero ordenaba:

"Los que moren en sus aldeas que sean mandados y obedientes y den sus tributos como manda el fuero"⁸.

Además, los delitos cometidos en las aldeas, en el caso de afectar a la jurisdicción de los alcaldes emeritenses, debían ser juzgados en Mérida, en cuya cárcel debían cumplirse las penas impuestas⁹.

Existía una clara discriminación entre los habitantes de la encomienda matriz y los de las aldeas dependientes. Donde más patente se hizo esta discriminación fue en Segura de la Sierra, cuyos vecinos estaban exentos de pagar pechos, a lo que sí estaban obligados los habitantes de sus aldeas¹⁰. Esta forma de dominio colectivo ejercido por el concejo villano sobre las aldeas dependientes propiciaba abusos, facilitando el incremento de la presión ejercida por

⁷ DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luís: "Señorialización y usurpaciones terminiegas de espacios realengos: el caso de Badajoz en los siglos XIV-XV" *Norba, revista de Historia*. Nº 16,1, 1996-2003, p. 353.

⁸ MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: *Op. cit.* pp. 80-81.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ *Ibidem*. pp. 217-218.

Mérida sobre sus aldeas a medida que se agravaban los efectos de la crisis. La excesiva presión a que podían ser sometidos los campesinos fomentaría movimientos migratorios que amenazarían con despoblar el territorio.

En un momento álgido de la crisis, durante el maestrazgo de don Fadrique (1342-1358), cuando la

presión ejercida por Mérida sobre su lejana aldea Moncovil pudo haber sido especialmente intensa, el maestre optaría por convertir a la aldea en villa, a fin de evitar su abandono, hipótesis que ya expusimos en nuestro libro *Historia urbanística y social de Villafranca de los Barros (Siglos XIV a XXI)*.

DON FADRIQUE Y VILLAFRANCA

De Moncovil a Villafranca, una cronología aproximada.

Conocemos la existencia de Moncovil y su conversión en villa gracias a la alusión que de ello hacen Juan de la Parra y Juan de Orozco en su crónica de la orden jacobea, en relación al maestre don Fadrique:

“fiso villa a Villafranca que es en la provincia de León e le puso este nombre porque de ante se llamava Moncovil”¹¹.

Cabe albergar dudas sobre la exactitud del nombre de la aldea, el significado de cuya toponimia continúa siendo un enigma más de treinta años después de que Antonio de Solís la redescubriera cuando elaboró su libro. Sin embargo, el fenómeno al que hace referencia, la conversión en villa de una aldea preexistente, es coherente con la secuencia evolutiva del poblamiento en su zona, lo que, a falta de una

segunda fuente que corroborase la veracidad del hecho, aporta verosimilitud a la afirmación de los cronistas.

Don Fadrique era uno de los numerosos hijos ilegítimos que Alfonso XI engendró en Leonor de Guzmán, fuera de su matrimonio con María de Portugal. Además, era hermano gemelo de Enrique II, primer rey de la dinastía Trastámara. Su vida (1333-1358) fue breve y azarosa, y su recuerdo ha quedado para la historia revestido de un halo trágico, como consecuencia de su asesinato por orden de su hermanastro, Pedro I “el Cruel”, en los Reales Alcázares de Sevilla. Ya en 1338, cuando sólo contaba con cinco años de edad, Alfonso XI presionó a la orden para que fuera elegido maestre. La oposición de los santiaguistas lo impidió, aunque la elección recayó en Alfonso Méndez de Guzmán, hermano de Leonor. En 1342 el maestre fallecía durante el asedio de Algeciras. En esta ocasión, en el campamento del ejército castellano, con apenas nueve años, don Fadrique fue elegido

¹¹ DE SOLÍS SÁNCHEZ-ARJONA, Antonio: *Villafranca en la Historia*. Diputación de Badajoz. 1981, p. 28.

maestre de la orden de Santiago. Debido a su corta edad fueron nombrados dos administradores para que se hicieran cargo de la orden, Men Vázquez, comendador de Uclés, y Juan López de Baeza, comendador del Hospital de Cuenca, que más tarde serían sustituidos. El papa Clemente VI, además, dispuso que este régimen de administración se prolongara hasta que don Fadrique cumpliera los veintidós años¹². Sin embargo, tras la muerte de Alfonso XI en 1350, el clima político castellano se enrareció progresivamente, lo que afectó a la orden. Don Fadrique se vio enfrentado a uno de los administradores, Ruy Chacón, lo que le obligó a solicitar al papa Inocencio VI que le permitiera asumir la plena autoridad de la orden antes de cumplir los veintidós años, lo que fue concedido en diciembre de 1354¹³.

Si nos hemos extendido en este asunto es por la importancia que tiene para dilucidar con mayor exactitud quien promovió la conversión de Moncovil en Villafranca, para lo que sería necesario conocer la fecha exacta de este acontecimiento. La escueta referencia de los cronistas Juan de la Parra y Juan de Orozco no precisa este dato, ni aporta ninguna otra información que nos permita concretarlo. Quizás pueda ayudarnos la historia de una localidad toledana, Villa de don Fadrique, que en aquellos tiempos discurre en paralelo a la de Villafranca.

¹² PÉREZ DE LOS COBOS, Pedro Luís: “El infante don Fadrique maestre de Santiago”, *Miscelánea Medieval Murciana*, Nº X, (1983), pp. 49-50

¹³ *Ibidem*. pp. 51-52.

La población surgió como aldea, denominada Puebla de la Isla, dependiente de la encomienda de Corral de Almaguer. Al igual que a Villafranca, el maestre don Fadrique la convirtió en villa autónoma y en encomienda, modificando también su nombre por el de Villa de don Fadrique. Por fortuna se ha conservado el fuero concedido a la población, que lleva por fecha el 25 de abril de 1343. Obviamente la iniciativa no pudo partir de don Fadrique, que apenas contaría con nueve o diez años, sino de los administradores de la orden, que actuaban en representación de la autoridad del maestre. Es posible que acontecimientos tan parecidos se produjesen en momentos similares y que Moncovil adquiriera las categorías de villa y encomienda en fecha próxima al 25 de abril de 1343. De ser así, los administradores Men Vázquez y Juan López de Baeza habrían sido los promotores de este ascenso de categoría. Esta posibilidad permitiría encuadrar ambos hechos en una estrategia, planeada por los administradores de la orden, encaminada a incentivar la repoblación en ambas provincias, en un momento en que comenzaban a hacerse sentir con más fuerza los efectos de la crisis.

Villafranca y la concesión de privilegios fiscales.

El nombre de Villafranca con que fue rebautizada la población implica la concesión de privilegios fiscales a beneficio de los colonos que

aceptaran instalarse en la localidad, si bien en nuestro caso desconocemos concretamente en qué consistían dichos privilegios. De nuevo el fuero otorgado a Villa de don Fadrique puede ayudarnos a esclarecer este punto. Entre los privilegios concedidos a la villa podemos destacar la exención, durante veinte años, del pago de tributos, tanto a los vecinos residentes en el momento de la concesión del fuero como a los que se instalaran en el futuro. Además, durante esos veinte años, estarían igualmente exentos de suministrar pan a los castillos de la orden.

El fuero beneficiaba especialmente tres tipos de actividades que la orden estaba interesada en potenciar. Por un lado se le conceden interesantes ventajas a los ganaderos, a quienes se les reconoce libertad para trasladar sus ganados por todo el territorio de la orden sin tener que pagar por ello portazgo, es decir, peaje. Esto se complementaba con la capacidad para poder cortar leña y cocer el pan en cualquier parte dentro del mismo ámbito jurisdiccional. Teniendo en cuenta el vasto dominio de la orden y el carácter compacto de sus dos provincias, la de León y la de Castilla, esta concesión resultaba especialmente beneficiosa para el, ya de por sí, rentable negocio de la ganadería.

También los agricultores reciben beneficios particulares. Así, quienes labrasen sus tierras tendrían derecho a construir un horno para cocer pan en sus casas, aunque bajo la obligación de entregar al maestro media fanega de trigo al año. En cambio, los que no

labrasen la tierra, junto a los musulmanes, judíos y panaderos, estarían obligados a cocer el pan en los hornos propiedad del maestro, al que deberían pagar la "poya", es decir, una porción de cada hornada.

Las autoridades de la orden fomentaban la vecindad de hombres de armas con los que engrosar sus huestes y defender sus dominios. En el fuero de Villa de don Fadrique se les concedía exención del pago de tributos a los vecinos que poseyeran caballo y armas. En este caso se trata de los denominados caballeros villanos, miembros del estado pechero que trataban de labrarse su fortuna por medio de las armas, fenómeno más característico de las tierras fronterizas con el Islam. El disfrute de dichas exenciones durante tres generaciones era requisito necesario para adquirir el estatus de hidalguía, siendo éste un procedimiento habitual de ascenso social.

Como contrapartida, los vecinos de Villa de don Fadrique estaban obligados a cumplir ciertos requisitos. En un plazo de tres años, contabilizados desde la concesión del fuero para los ya residentes o desde su instalación en la villa para quienes se establecieran en el futuro, los vecinos estaban obligados a construir sus casas y a plantar tres aranzadas de viña. Además, los vecinos estaban obligados a pagar 500 maravedíes anuales para el sustento del maestro y otros tantos en concepto de Martiniega, tributo de carácter señorial que comportaba el reconocimiento de la autoridad señorial de la orden de Santiago por parte de sus vasallos.

Villafranca debió recibir similares exenciones. Con ellas se pretendía fijar a la población ya residente en Moncovil, evitando la despoblación de la aldea, además de atraer nuevos colonos. Villafranca era por entonces una localidad pequeña. La casa de la encomienda, residencia del comendador, y la parroquia de Nuestra Señora del Valle, se construyeron a cierta distancia del núcleo originario de la aldea, la Plaza Vieja, en un espacio prácticamente despoblado. Este asunto ya lo hemos tratado extensamente en nuestro libro *Historia urbanística y social...* al que remitimos al lector interesado. Su reducido término municipal demuestra

su tardía segregación con respecto a su encomienda matriz de Mérida, así como su menor desarrollo en relación a las poblaciones de su entorno. También puede considerarse muestra de su reducida población. De hecho, para su corta vecindad, bastaba la dehesa boyal de Villalgordo. El hecho de que hasta cien años después no se ampliase con la donación del Hinojal, es prueba de las dificultades por las que atravesó la villa en este periodo, quizás el más crítico de su historia. Al menos, con la institucionalización de su comunidad a través de la encomienda, la parroquia y el concejo, la orden de Santiago evitó su desaparición.

EL PERIODO CRÍTICO DE LA CRISIS: 1348-1403

La Peste Negra

La gran epidemia de Peste Negra que, iniciada en 1348, devastó Europa en los años centrales del siglo XIV, ha fascinado siempre por la magnitud de sus efectos, pese a las dificultades para cuantificarlos con exactitud. Con respecto a Castilla, en los últimos meses de 1348 la enfermedad hace aparición en Galicia, en los meses de junio y julio de 1349 causaba estragos en Toledo y en 1350 assolaba el campamento castellano que asediaba Gibraltar, matando a Alfonso XI. Los escasos datos disponibles parecen esbozar un itinerario de difusión de la peste de norte a sur, aunque es algo difícil de

corroborar¹⁴. La crónica de Alfonso XI informa sobre la peste:

“et esta fué la primera et grande pestilencia que es llamada mortandad grande; como quier que dos años antes desto fuera ya esta pestilencia en las partes de Francia, et de Inglaterra, et de Italia, et aún en Castiella, et en Leon, et en Estremadura, et en otras partidas”¹⁵.

Los efectos demográficos y económicos de la epidemia son

¹⁴ VACA LORENZO, Ángel: “La Peste Negra en Castilla: aportación al estudio de algunas de sus consecuencias económicas y sociales”. *Studia historica. Historia medieval*, Nº 2, 1984, pp. 93-94.

¹⁵ Anónimo: *Crónica de D. Alfonso el Onceno*. Editado por D. Fernando Cerdá y Rico, 1787, Volumen I, p. 625

difíciles de precisar por cuanto la enfermedad vino a sumarse a otros factores que, desde años antes, venían afectando negativamente a la población. Los contemporáneos eran conscientes de esta situación, como quedó expresado en las Cortes celebradas en Valladolid en 1351:

"A lo que me pedieron por merced e dizen que por la mortandad e por los malos tenporales e por las grandes menesteres que han acaesçido, que muchos de los lugares del mi sennorio asi rregalengos como abadengos e solariegos e behetrías e otros sennorios e moreerías do tiene cabeça los pechos que mehan a dar, que son hermados e astragados en guisa que non pueden conplir nin pagar los padrones que suelen, et que a grant tienpo que non fue fecho egualamientos; que sea mi merced de mandar fazer algund egualamiento e baxamiento e que les mande fazer alguna merced en ello"¹⁶.

Como informa la crónica de Alfonso XI, la peste se cebó con Extremadura al igual que con el resto de regiones y reinos europeos, sin embargo, no es posible cuantificar con exactitud las cifras de la catástrofe. La epidemia debió alcanzar en nuestro entorno su máximo grado de virulencia en 1349, cuando se advierte que una parte del

cabildo catedralicio de Badajoz ha fallecido a causa de la enfermedad y otra parte ha huido de la ciudad tratando de evitar el contagio. En las tierras de la orden de Santiago próximas a Mérida y en torno a Burguillos del Cerro la epidemia causó numerosas muertes, diezmando a la población¹⁷. Lo cierto es que la irrupción de la peste neutralizó los posibles efectos benéficos que hubieran podido producir los privilegios concedidos a Villafranca, si es que su conversión a villa se produjo con anterioridad a la epidemia.

La guerra entre Pedro I y Enrique de Trastámara

La peste agravó la crisis que ya se venía fraguando desde comienzos de siglo. En los años siguientes se le sumaron los efectos devastadores de la guerra civil que asoló el reino. En las guerras medievales se entremezclan confusamente ambiciones personales, motivos políticos y cuestiones de honor. Ésta es la perspectiva que nos ofrecen los autores de las crónicas. En el trasfondo de todo este ruido y furia se advierte una directriz que sólo cobra pleno sentido a la luz de su plena realización: la construcción del estado centralizado moderno, la concentración en manos del monarca del poder que durante la Edad Media le había disputado la nobleza. Alfonso XI, una vez superada su conflictiva minoría de edad, logró imponerse a la nobleza, recurriendo incluso a la

¹⁶ VACA LORENZO, Ángel: *Op. cit.* pp. 94-95, nota nº 23.

¹⁷ DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luís: "Extremadura en los inicios de la crisis bajomedieval" en HERMOSO RUIZ, Faustino (Coords): *VIII Congreso de Estudios Extremeños: Libro de actas*, 2007, pp. 773-788.

ejecución de los rebeldes pertinaces. Su autoridad le permitió impulsar la política de centralización institucional y unificación legislativa iniciada por Alfonso X, así como canalizar el potencial bélico del reino contra los musulmanes, a los que combatió en el estrecho de Gibraltar. A su muerte, en 1350, volvieron a aflorar los conflictos latentes, en esta ocasión a través de la lucha entre el rey legítimo, Pedro I, que trató de proseguir la política autoritaria de su padre, y la nobleza, que halló en Enrique de Trastámara un líder más favorable a sus intereses. Este sencillo esquema se complica por la influencia de factores de diversa naturaleza: la rivalidad personal entre Pedro I y sus numerosos hermanastros; la implicación en el conflicto de los reinos vecinos, interesados en crear un equilibrio de poder favorable a sus respectivos objetivos políticos; la pérdida de riqueza como consecuencia del brusco descenso de la producción agraria, que obligaba a la nobleza, grupo esencialmente predador, a buscar nuevos medios de hacer fortuna...etc.

La orden de Santiago, como las demás órdenes militares, se había convertido desde mediados del siglo XIII en una gran potencia señorial. La paralización del proceso expansivo del reino castellano en torno a 1265 reorientó los objetivos de la institución, cada vez más implicada en la vida política del reino. El nombramiento de don Fadrique como maestro formaba parte de la estrategia política de Alfonso XI, que al situar al frente de la institución a un hijo suyo trataba de mantenerla bajo su control.

Tras la muerte del rey en el cerco de Gibraltar, cundió el temor entre Leonor de Guzmán y sus hijos ante las posibles represalias de Pedro I. Don Fadrique se refugió en Llerena. En 1351, recuperado el rey de una dolencia que le tuvo al borde de la muerte, convocó Cortes en Valladolid. A su paso por Llerena, procedente de Sevilla, fue recibido por don Fadrique con gran solemnidad "y ambos prometieron de tratarse como hermanos"¹⁸, aunque bajo la condición de que los comendadores no acogieran al maestro en los castillos de la orden sin el permiso del rey "porque no se diese lugar a las alteraciones que se temían"¹⁹. Sin duda, don Fadrique debió disimular la profunda aversión que sentía por su hermanastro, quien llevaba presa en su cortejo a la madre del maestro. Don Fadrique

"le supplico sela dexasse ver, y el Rey selo concedio: pero dize su Chronica que nunca pudieron hablarse de dolor y tristeza que tenian, ni hizieron sino abraçarse y llorar. Desta manera se partieron, y nunca mas se vieron: porque el Rey llevo consigo a doña Leonor y la dexo en Talavera, donde passados algunos dias la hizo degollar porque dezia que por ella el Rey su padre havia dado mala vida ala Reyna su madre"²⁰.

¹⁸ RADES Y ANDRADA, Francisco; *Chronica de las tres órdenes*. Toledo, 1572, folio 45 reverso.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ *Ibidem*.

Don Fadrique se mostró fiel a Pedro I durante los primeros años de su reinado. En 1354 el valido del rey, Juan Alfonso de Alburquerque, cayó en desgracia. Este noble poseía importantes dominios en la Baja Extremadura, entre ellos las villas de Medellín y Alburquerque. Pedro I ordenó arrasar el castillo de Medellín y encomendó a don Fadrique el asedio de la fortaleza de Alburquerque. Sin embargo, Juan Alfonso, exiliado en Portugal, vio la oportunidad de crear un frente común contra Pedro I, aliándose con don Fadrique y su hermano Enrique de Trastámara. La excusa bajo la que se presentó esta alianza era la de obligar a Pedro I a que abandonase a su amante María de Padilla y volviese junto a su esposa legítima, Blanca de Borbón. La orden de Santiago se dividió entre los partidarios de don Fadrique, que trató entonces de asumir los plenos poderes de la orden, y quienes seguían fieles al rey. Éste intentó arrebatarse el maestrazgo a su hermanastro para entregárselo a Juan García de Villagera y Padilla, hermano de María de Padilla. El enfrentamiento en el seno de la orden tuvo como principal escenario la provincia de Castilla, donde se produjo la decisiva batalla de Tarancón, en la que murió Juan García²¹.

Para entonces la guerra civil había prendido en todo el reino. Las principales ciudades se habían sublevado, exigiendo al rey que alejara de la corte a María de Padilla y a sus parientes, quienes controlaban el

gobierno. Algunos de los miembros más destacados de la nobleza se unieron a la sublevación. En realidad las ciudades y los nobles se alzaban contra la política autoritaria del rey. En 1356, el monarca recuperaba el control de las ciudades rebeldes. Debilitado el bando contrario a Pedro I, el maestre don Fadrique hubo de reconciliarse con él. Durante la guerra contra Pedro IV de Aragón, el maestre sirvió al rey al frente de las tropas de la orden. En 1358, cuando asediaba Jumilla, en manos de los aragoneses, Pedro I le hizo llamar desde Sevilla, en cuyos Reales Alcázares dispuso su asesinato.

En los años siguientes la guerra se recrudece, convertida ya en una lucha abierta por el trono castellano entre Enrique de Trastámara y Pedro I. Los años sesenta vienen marcados por los vaivenes de la guerra, complicada por la intervención de los reinos vecinos, que apoyarán al candidato más favorable a sus respectivos objetivos políticos. Así, Inglaterra respaldará a Pedro I, tratando de imponer a un aliado al sur de Francia, con la que se hallaba enfrentada en la conocida como Guerra de los Cien Años, mientras que galos y aragoneses prestarán su ayuda a Enrique de Trastámara. El conflicto se resolverá definitivamente en 1369 con el asesinato de Pedro I en Montiel y la proclamación de Enrique II como rey de Castilla.

Las guerras contra Portugal.

En nuestro entorno geográfico más próximo tuvo mayor repercusión la decisión del rey portugués Fernando I

²¹ *Ibidem*, folio 46 y reverso.

de reclamar para sí el trono castellano. Para defender su postura alegaba el origen ilegítimo de Enrique II, mientras que él era descendiente directo y legítimo del rey castellano Sancho IV. Fernando contaba con el apoyo de los nobles petristas exiliados en Portugal, con la ciudad de Zamora y con el maestre de Calatrava, Martín López de Córdoba, que se había refugiado en Carmona junto a los hijos de Pedro I. Inmediatamente comenzaron las correrías de los ejércitos a ambos lados de la frontera, sembrando la desolación y la muerte. Entre 1369 y 1370, el noble portugués Gil Fernández penetraba hasta Medellín, cuyas tierras saqueaba, capturando un botín compuesto por prisioneros y ganado. El noble luso no encontró resistencia, muestra de la postración en que había caído el territorio tras los estragos de la peste y la guerra. En abril de 1370, el prior de la orden del Hospital para Portugal atacaba Badajoz. Parte de la ciudad fue incendiada y la población tuvo que refugiarse en la alcazaba²². La situación de Badajoz en estas fechas la describe crudamente un documento fechado en abril de 1370:

“el castiello dela dicha çiudad esta muy yermo e muy despoblado e auja enel muchos casares que non moravan enellos ningunos”²³.

²² DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, José Luís: “E levaram captivos, e derribaram o logar todo: la guerra en la frontera castellano-portuguesa, siglos XIV-XV”. *Norba. Revista de historia*, N° 21, 2008, pp. 15-16.

²³ CARANDE. Ramón: *Op. cit.* p. 265.

El concejo pacense había acordado entregar dichos “casares” a “algunos omes e mugieres naturales del sennorio de nuestro sennor el rrey” para que lo repoblaran.

Entre 1372 y 1373 fue Enrique II quien asoló el reino luso, penetrando con su ejército hasta Lisboa, que fue asediada. En Santarem ambos reyes pusieron fin temporalmente al conflicto.

En 1381, reinando Juan I, de nuevo se iniciaron las hostilidades entre ambos reinos, en esta ocasión debido a la alianza entre el rey luso y el duque de Lancaster, casado con una de las hijas ilegítimas de Pedro I, y que también reclamaba sus derechos al trono de Castilla. Los castellanos penetraron en Portugal tomando la plaza fronteriza de Almeida y asediando Elvas, que no pudo ser conquistada. El asedio de Elvas fue encomendado a las órdenes de Santiago y Alcántara²⁴. Al año siguiente, Fernando I de Portugal, con un ejército formado por 200 jinetes y unos 400 arqueros, en el que abundaban los mercenarios ingleses, asolaron las tierras próximas a Badajoz, ocupando los castillos de Lobón y Cortijo, de los que tomaron prisioneros²⁵.

Poco después, cuando los ejércitos castellano y portugués se encontraban dispuestos para la batalla a orillas del Caya, entre Elvas y Badajoz, ambos reyes llegaron a un nuevo acuerdo de paz que, sin

²⁴ DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, José Luís: “E levaram captivos, e derribaram o logar todo...” p. 18.

²⁵ *Ibidem.* p. 16.

embargo, engendraría las causas de las siguientes guerras. En virtud del acuerdo, Juan I contrajo matrimonio con la infanta Beatriz de Portugal, cuyas bodas se celebraron en Badajoz en 1383. En octubre de aquel mismo año fallecía Fernando I, siendo la infanta Beatriz su única heredera, lo que convertía a Juan I en rey consorte de Portugal. Lo cierto es que Juan I sólo contaba en Portugal con el apoyo de algunos nobles, oponiéndose la mayor parte del reino a su unión con Castilla. Ello propició que el maestre de la orden de Avis, Juan, miembro ilegítimo de la familia real, se decidiera a reclamar para sí el trono portugués. En 1384 Lisboa fue sometida a sitio por el ejército castellano, sin embargo, la peste diezmó a la tropa. Juan I se vio obligado a levantar el cerco. En la frontera luso-extremeña se producían continuas correrías por ambas partes que contribuían a sembrar el pánico en las tierras próximas a la raya.

En 1385, en el mes de agosto, el ejército castellano sucumbió ante los portugueses en la batalla de Aljubarrota. El desastre de las armas castellanas se cobró la vida de numerosos nobles, dejando a Juan I en una complicada situación y muy comprometida la seguridad del reino. Juan de Avis, coronado rey de Portugal, ordenó a sus hombres devastar las tierras próximas a la frontera lusa. En octubre, el condestable portugués Nuno Alvares Pereira cruzó la frontera por Badajoz al frente de su tropa. Los soldados

“talàrao a campanha sem perdoar a indignação a

plantas, ou edificios; os estragos igualárao a ira, excederao a humanidade, vingança aos olhos do inimigo barbara, ou cruel, mas de que nos tinhao deixado exemplo mayor os mesmos Castlhanos nas occasioens, em que invaditao nostas terras”²⁶.

El texto muestra cómo ambos bandos estaban imbuidos de lo que hoy denominaríamos nacionalismo, sentimiento que se había ido fraguando desde finales del siglo XIII a medida que se consolidaba la noción de la soberanía regia sobre un territorio bien definido por fronteras jurisdiccionales. Este sentimiento, convertido en pasión por la excitación bélica, añadía todavía más sinrazón a la absurda crueldad de la guerra.

El condestable se dirigió hacia Almendral, cuyos vecinos suplicaron misericordia. Los portugueses perdonaron su vida, libertad y posesiones, a cambio de “huma leve contribuçao”²⁷. Desde Almendral prosiguieron hasta La Parra, cuyos habitantes siguieron el mismo ejemplo, rindiéndose sin oponer resistencia. El maestre de Alcántara, Martín Yáñez de la Barbuda, se aproximó a los portugueses al frente de un destacamento de 300 lanzas²⁸, con la

²⁶ TEIXEYRA, Domingos: *Vida de Nuno Alvares Pereyra, segundo condestavel de Portugal*. Lisboa, 1723, p. 415.

²⁷ *Ibidem*, p. 416.

²⁸ La lanza era la unidad militar y fiscal empleada para contabilizar los efectivos de que se componían los ejércitos medievales. El concepto de lanza varía de unos reinos a otros. En Castilla la lanza se consolida desde mediados del siglo XIV como unidad militar, compuesta generalmente por un

pretensión de caer por sorpresa sobre el condestable. Sin embargo, al ser descubiertos, atacaron a los forrajeadores que recorrían los campos en busca de suministros. Los soldados portugueses acudieron en su ayuda, haciendo huir a los alcantarinos hacia las sierras²⁹. Desde La Parra el condestable se dirigió a Zafra, trabando por el camino algunas escaramuzas con soldados castellanos. Los vecinos de Zafra siguieron el mismo ejemplo que los de La Parra y Almendral, pactando con los portugueses la seguridad de sus personas y haciendas a cambio de algún tipo de pago³⁰. Por entonces Zafra carecía de murallas, lo que impedía su defensa.

Pese al benevolente relato del cronista, hay partes en que se evidencia la crueldad con que actuaban los portugueses, en nada diferente a la que exhibían los castellanos cuando hostigaban tierras lusas. Desde Zafra partieron para la Fuente del Maestre:

“De camino meterao os soldados a saco muitas aldeas, que deixavao verse por todos aquellos dilatados contornos, que o temor tinha despejado de moradores”³¹.

La Fuente estaba dotada de murallas, lo que permitía a la población defenderse frente a este tipo de correrías, en que la tropa carecía de pertrechos suficientes para

someterla a sitio. De hecho, los portugueses no pudieron obtener nada de los fontaneses. Es muy posible que Villagarcía fuera una de estas “aldeas” cuyos moradores habían abandonado ante el temor a los portugueses, que saqueaban cuanto les fuera provechoso, destruían las cosechas, robaban el ganado y prendían fuego a los edificios. Quizás, toda esta pobre gente encontrase refugio tras las seguras murallas de la Fuente.

El condestable y los suyos, “talada toda aquella campanha”, continuaron su incursión hasta Villagarcía de la Torre, localidad dotada de muralla y castillo. Pese a ello, ante el miedo, fue desamparada, refugiándose los vecinos en otros lugares, quizás en la bien fortificada Llerena³². Su temor no era en vano, ya que la población fue incendiada. Estando en Villagarcía el condestable pensó en marchar hacia Guadalupe para rendir culto a la patrona del monasterio, si bien el temor a los desmanes de los soldados le disuadió³³. Esta paradójica mezcla de crueldad bélica y piadosa devoción refleja bien las contradicciones entre las que se debatían los espíritus medievales, cuya máxima expresión son las órdenes militares. De hecho, Nuno Alvares Pereira pasó sus últimos años como religioso carmelita, llegando a ser canonizado por Benedicto XVI el 26 de abril de 2009 como San Nuno de Santa María.

caballero equipado de caballo y las armas propias de la caballería pesada, una montura menor y de uno a tres ayudantes.

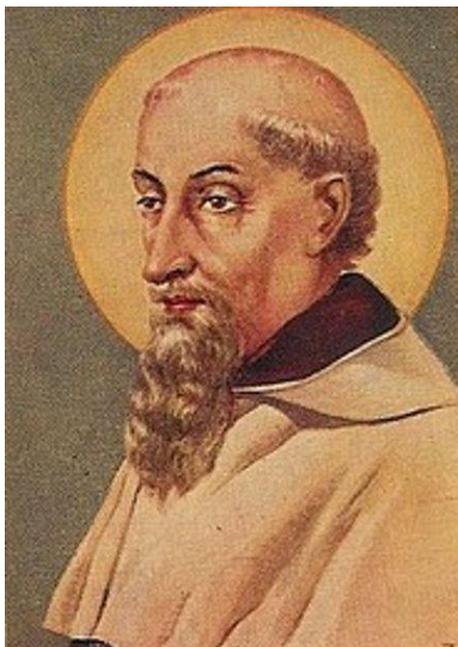
²⁹ TEIXEYRA, Domingos: *Op. cit.* pp. 418-419.

³⁰ *Ibidem*, pp. 420

³¹ *Ibidem*, pp. 421.

³² *Ibidem*, pp. 421-422.

³³ *Ibidem*, pp. 428-429.



San Nuno de Santa María

Abandonado el propósito de ir a Guadalupe, Nuno y sus hombres marcharon hacia Magacela, devastando las tierras por las que atravesaban. Magacela era la sede del priorato de la orden alcantarina para el partido de la Serena. Aquí, su maestre Martín Yáñez de la Barbuda, intentó de nuevo hacerles frente con una hueste formada por 900 lanzas. Sin embargo, ante la embestida del ejército portugués, los alcantarinos se refugiaron en Magacela³⁴. Los portugueses continuaron hacia Villanueva de la Serena, donde les esperaba el ejército castellano, compuesto, según el cronista, por 30.000 infantes y 1.000 caballeros³⁵. El cronista infla desmesuradamente las cifras a fin de justificar que el condestable portugués eludiera la pelea. El enfrentamiento entre ambos ejércitos tuvo lugar, finalmente, en Valverde de Mérida, donde una vez más, tras un largo y confuso combate, fueron derrotados los castellanos,

³⁴ *Ibidem.* pp. 429-430.

³⁵ *Ibidem.* p. 431.

muriendo en la refriega el maestre de Santiago, Pedro Muñiz de Godoy, junto con numerosos contendientes. En un alarde propio de la poesía épica el cronista afirma:

“Em Badajoz, e Merida se vio com horror, e lastima vestir pupura as ondas, nas espumas encrespase a gra, nas prayas salpicar o nacar”³⁶

Tras la batalla, el condestable ordenó retornar a Portugal, tras haber capturado un rico botín, siguiendo el camino de Mérida, donde fueron hostigados por tropas castellanas. Tras cruzar la frontera por Badajoz fueron recibidos triunfalmente en Elvas³⁷.

Nos hemos extendido en el relato de las correrías del condestable Nuno Alvares Pereira con el propósito de mostrar, por un lado, el grado de desorganización existente en el sistema defensivo de la frontera luso-extremeña tras el desastre de Aljubarrota y, por otro, aportar datos que muestren el modo en que la guerra afectó a Villafranca.

Durante los siguientes años las tierras fronterizas continuaron sometidas al horror de la guerra. Coria fue sometida a sitio en 1386 por un ejército liderado por el rey Juan I de Portugal y su fiel colaborador, el condestable Nuno. En esta ocasión el ataque pudo ser rechazado por las tropas castellanas³⁸.

³⁶ *Ibidem.* p. 439.

³⁷ *Ibidem.* pp.460-461.

³⁸ DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, José Luís: “E levaram captivos, e derribaram o logar todo...”. p. 18.

Sin embargo, en este año, el duque de Lancaster, aliado de los portugueses, desembarcó en La Coruña dispuesto a arrebatar a Juan I el trono castellano. La peste, que diezmo a las tropas inglesas, y la resistencia ofrecida por el ejército castellano, obligaron al duque a negociar una salida al conflicto. En Bayona, en 1388, Juan I y el duque sellaron un acuerdo, por el cual el inglés renunciaba a sus pretendidos derechos a condición de que el heredero al trono, el príncipe Enrique, contrajese matrimonio con su hija, Catalina de Lancaster. Además, impuso como condición el pago de una sustanciosa compensación.

Indiferentes a estas negociaciones, portugueses y castellanos continuaban desangrando la frontera. Los castellanos habían ocupado algunas plazas fronterizas, como Olivenza y Campo Maior. En represalia, el condestable Nuno y sus hombres atacaron por sorpresa Villanueva del Fresno:

“As lagrimas das mulheres,
que a seus olhos viao
perecer filhos e maridos,
faziao mais lastimoso o
conflicto; seriao se
mortalmente, sem perdoar a
ira, ou a vingança a
opostos, ou a rendidos”³⁹

Los portugueses masacraron a la población y arrasaron la localidad, cuyo castillo y murallas no bastaron para contener la acometida de las tropas lusas. Al año siguiente Castilla y

Portugal pactaban una tregua por seis años, comprometiéndose ambos reyes a devolver las localidades y fortalezas ocupadas al enemigo.

Las treguas no trajeron la calma al reino de Castilla. En 1390 el rey Juan I fallecía en Alcalá de Henares como consecuencia de una desafortunada caída de caballo. El heredero al trono, Enrique III, era todavía menor de edad. Las disputas entre los pretendidos tutores del rey-niño estuvieron a punto de desembocar en una guerra civil. Comenzaba por entonces a cobrar protagonismo un hombre que habría de desempeñar un papel decisivo en los difíciles años que estaban por venir, el maestre de Santiago Lorenzo Suárez de Figueroa, electo en 1387. Debido a su posición al frente de la poderosa milicia, el maestre Lorenzo formó parte de la oligarquía que gobernaba el reino. Tras que en 1394 Enrique III adquiriera la mayoría de edad, el maestre se convirtió en hombre de confianza del monarca. Como recompensa por sus servicios, Enrique III donó a Gomes Suárez de Figueroa, hijo del maestre, las villas de Zafra, Feria y La Parra, sentando las bases del señorío de Feria. En 1395 el núcleo del señorío se amplió con la compra de Villalba de los Barros y Nogales.

En 1396 el rey de Portugal reinició las hostilidades contra el reino de Castilla, ocupando Badajoz por sorpresa, ciudad que retuvo en su poder durante varios años. La pérdida de Badajoz suponía un grave perjuicio para el sistema defensivo de la frontera, de cuya defensa se hizo

³⁹ TEIXEYRA, Domingos: *Op. cit.* p. 563.

cargo el maestre Lorenzo, convertido en la máxima autoridad militar de la zona. La ventajosa posición que los portugueses habían adquirido con la ocupación de Badajoz, les permitía hostigar el territorio extremeño con mayor intensidad y virulencia.

El de 1398 fue un año aciago. Villanueva del Fresno fue de nuevo atacada, al igual que Jerez de los Caballeros, en esta ocasión por mercenarios gascones que cosecharon un botín compuesto por mujeres y ganado⁴⁰. Salvatierra sufrió también la violencia de la guerra, si bien en su caso fueron socorridos por los vecinos de Burguillos del Cerro, que no dudaron en abandonar la seguridad de los muros de su castillo para combatir a los portugueses, a quienes obligaron a huir⁴¹.

En el mismo año, el condestable Nuno Alvares Pereira lideró una nueva incursión contra el territorio próximo a Villafranca. El condestable se dirigió contra Villalba de los Barros, cuyo castillo había reforzado el maestre tras su compra en 1395 y que por entonces actuaba como capital del incipiente estado señorial de Feria⁴². Los defensores del castillo trabaron algunas escaramuzas con los forrajeadores portugueses, matando a varios. El condestable hizo devastar todo el territorio. Después prosiguió hacia Fuente del Maestre:

“forao por todos aqueles contornos recolhendo consideraveis despojos, multidao de rezes, e prisioneiros, que maniatados servirao entao a lastima, despois ao triunfo; e porque nem dos desperdiços da ambiçao pudessem aproveitarse os miseraveis donos, começava a guerra no incendio depois de acabar nous robos. Estendeose o imperio do fogo aonde nao alcançarao as leys da espada...”⁴³.

Mucho nos tememos que Villafranca fue consumida por el fuego y que algunos de sus vecinos cayeron en manos de los portugueses, cuyo líder parecía haber olvidado por completo toda su cristiana piedad. La crónica nos informa, además, de un peculiar aspecto del saqueo al que fueron sometidas las tierras próximas a la Fuente del Maestre:

“ficando marmores perduraveis as reliquias das postradas ruinas, que se mostravao confusas sem distinguirse artificio ou natureza”⁴⁴.

Frente a la forma convencional con que a menudo se relatan las escenas de rapiña, resulta significativa esta alusión al botín formado por mármoles procedentes de “postradas ruinas”. La alusión a que dichos mármoles se

⁴⁰ DE LA MONTAÑA CONCHINA, José Luís: “E levaram captivos, e derribaram o logar todo...” p. 16, nota nº 23.

⁴¹ *Ibidem*. pp. 24-25.

⁴² SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José: “Los castillos y la imagen del poder: la capitalidad del señorío de Feria”. *Revista de Estudios Extremeños* T. LXVII, nº III, pp. 1.347-1.378.

⁴³ TEIXEYRA, Domingos: *Op. cit.* p. 629.

⁴⁴ *Ibidem*. pp. 629-630.

confundían con la naturaleza evoca el modo en que los autores clásicos referían el carácter naturalista del arte figurativo de la Antigüedad. Todo apunta a que parte del botín cosechado por los portugueses estaba compuesto por piezas romanas expoliadas de las abundantes ruinas próximas a la Fuente, lo que seguramente incluirían los yacimientos situados en nuestro término municipal.

El maestre de Santiago, Lorenzo Suárez de Figueroa, acudió en socorro de sus vasallos, retando a los portugueses a una batalla. El maestre era consciente de la inferioridad de sus fuerzas, por lo que su estrategia consistía en distraer al ejército luso mientras se agotaba sobre el terreno. A los habitantes de las poblaciones cercanas les había ordenado quemar sus cosechas, a fin de quedar sin suministros al enemigo⁴⁵. El maestre y el condestable portugués intercambiaron mensajeros, haciendo alarde de la generosidad que imponía la ética caballeresca, lo que contrasta llamativamente con la brutalidad de los actos de rapiña:

“Com esta emulação politica se tratava a competencia daquelles dou Generaes, com urbanidade oppostos, cortezes inimigos”⁴⁶

El maestre había acampado junto al castillo de Feria, desde donde vigilaba

los movimientos de los portugueses. Pese al reto lanzado al condestable no entraba en los planes del maestre arriesgarse a una batalla que, de perder, dejaría sin defensa todo aquel territorio, que sería entregado al pillaje. Desde su segura posición aguardaba las reacciones de los portugueses. Estos trataban de asaltar el cerro del castillo, siendo hostigados por las tropas castellanas. El condestable resolvió continuar con los saqueos y dirigió su ejército contra Zafra, donde hizo noche⁴⁷. Desde aquí prosiguió hacia Burguillos del Cerro, cuyo fuerte castillo estaba bien provisto de soldados y era imposible de atacar. El maestre de Santiago, mientras tanto, había reforzado la guarnición de Jerez de los Caballeros, lo que disuadió al condestable de atacar la ciudad⁴⁸. El ejército portugués continuó hacia Barcarrota y desde aquí hasta Olivenza, dando por concluida esta incursión. Poco después ambos reyes pactaban treguas mientras se desarrollaban negociaciones de paz.

Las negociaciones de paz fueron largas, con interrupciones durante las cuales se llevaron a cabo algunas acciones hostiles. De hecho, Badajoz no volvió a poder castellano hasta los primeros años del siglo XV.

El balance de la destrucción

En 1400 el concejo de Mérida advertía a las autoridades de la orden del peligro de despoblación que padecían las tierras dependientes de la localidad, como consecuencia de

⁴⁵ DE LA MONTAÑA CONCHINA, José Luís: “E levaram captivos, e derribaram o lugar todo...”. pp. 24-25.

⁴⁶ TEIXEYRA, Domingos: *Op. cit.* p. 631.

⁴⁷ *Ibidem.* pp. 634-635.

⁴⁸ *Ibidem.* pp. 638-639.

los estragos causados por las recientes epidemias de peste y por las guerras⁴⁹. Esta situación podía hacerse extensiva al conjunto del territorio bajoextremeño. El maestre Lorenzo Suárez de Figueroa decidió, en este complicado contexto, promover una serie de medidas encaminadas a la recuperación económica y demográfica de las tierras de la orden. Algunas de estas medidas pudieran parecernos de carácter anecdótico, pero demuestran la urgente necesidad de incrementar la natalidad. Así, con respecto a las viudas, el maestre, en virtud de su autoridad eclesiástica, concedió licencia para que pudieran contraer nuevo matrimonio antes de que hubiera transcurrido un año de la muerte de su anterior esposo. Por otro lado, los nuevos matrimonios estaban exentos del pago de impuestos directos, los pechos, por un periodo de un año. Para atraer pobladores recurrió, como era habitual, a exenciones temporales de impuestos para los nuevos colonos que acudiesen a instalarse en tierras de la orden, generalmente por un periodo de diez años. También dictó normas muy ventajosas para los campesinos que decidieran ampliar las tierras de cultivo, concediéndoles la propiedad de las tierras que roturasen, lo que hubiera sido impensable sin la escasa presión existente sobre la propiedad de la tierra. Así mismo, prohibió a los concejos vender a forasteros los aprovechamientos de sus dehesas boyales, práctica que beneficiaba a las oligarquías que controlaban los

órganos de gobierno local y que eran muy perjudiciales para el común de los vecinos⁵⁰. La mayoría de estas normas fueron dictadas por el maestre en el Capítugo General de la orden, celebrado en 1403 en Mérida, fecha que utilizamos para fijar un hito que marca el inicio de la recuperación.

El maestre procedió también a reestructurar la red de poblamiento, fomentando la unión de pequeñas aldeas en núcleos urbanos más grandes y resistentes frente a las amenazas de despoblación. Ejemplo de ello son las fundaciones de Arroyo de San Serván y Puebla de la Calzada.

Este tipo de medidas también fueron implementadas por Gomes Suárez de Figueroa en el señorío de Feria. Así, en 1403, para repoblar Villalba de los Barros, el señor de Feria ofrecía a los nuevos colonos solares para construir casas, huertas y tierras de cultivo⁵¹. Lo cierto es que la actitud del maestre era muy distinta cuando se trataba de la administración de la orden de Santiago, cuya gestión puede calificarse como muy acertada, y cuando se trataba de ampliar sus dominios señoriales. En este último caso su comportamiento era semejante al de cualquier otro señor feudal que no dudaba en abusar de su fuerza con el fin de satisfacer sus ambiciones. El caos que se produjo en el territorio pacense tras la ocupación de Badajoz por los portugueses fue aprovechado por el maestre, máxima autoridad de la zona, para adquirir a

⁴⁹ DE LA MONTAÑA CONCHIÑA, José Luís: "E levaram captivos, e derribaram o logar todo...". p. 20.

⁵⁰ RODRÍGUEZ AMAYA, Esteban: "Don Lorenzo Suárez de Figueroa: Maestre de Santiago". *Revista de Estudios Extremeños*. T. VI, 1950, pp. 241-302.

⁵¹ MAZO ROMERO, F.: "Propiedad y régimen de explotación en la Tierra de Barros a fines de la Edad Media". *En la España Medieval*. Nº 3, 1982, p. 89.

bajo precio las tierras que vendían sus atemorizados propietarios, e incluso no dudó en recurrir a la amenaza de las armas para obligarles a vender. De este modo el señorío de Feria logró ampliar notablemente su base solariega⁵².

Todas estas medidas indican un grave descenso demográfico y nos permiten hacernos una idea de la difícil situación por la que atravesaba Villafranca en los albores del siglo XV. La villa, con toda probabilidad, había sido saqueada e incendiada en, al menos, dos ocasiones en tan sólo trece años, lo que venía a sumarse a la difícil coyuntura demográfica originada por los efectos de la epidemia de Peste Negra de 1349 y las que le sucedieron en los siguientes años. Muchas de las pequeñas poblaciones que sufrieron esta misma situación acabaron desapareciendo o, en el caso de la orden de Santiago, sus habitantes fueron trasladados a otras poblaciones de mayor entidad demográfica. No creemos que la capacidad de resistencia de Villafranca se debiera a su peso demográfico, sino a su institucionalización como encomienda, parroquia y concejo, a lo que cabría sumar las posibilidades agropecuarias de su suelo, que permitiría prever una rápida recuperación de su economía, así como al interés de las autoridades de la orden por preservar un elevado número de asentamientos. En nuestra opinión resulta relevante el hecho de

que el cronista, que por la prolijidad de datos aportados debió basarse en fuentes directas, al referir las correrías del condestable Nuno Alvares Pereira por nuestro territorio, ignorase por completo a nuestra localidad, que posiblemente tomase como a una simple aldea. En cambio, se refiere a otras poblaciones con la misma entidad jurídica como a villas, es el caso de Villalba de los Barros, Fuente del Maestre y Zafra, que por entonces poseían un mayor peso poblacional.

⁵² MAZO ROMERO, F.: “Los Suárez de Figueroa y el señorío de Feria” *Historia, instituciones y documentos*. Nº 1, 1974, pp. 111-164.

LA LENTA RECUPERACION: 1403-1454

La paz con Portugal, formalizada en 1411 mediante el Tratado de Ayllón, supuso la estabilización de la frontera y, por tanto, la desaparición de uno de los factores que más incidencia tuvieron en la despoblación del territorio. Pestes y hambrunas ocasionales continuaron produciéndose, aunque de manera más localizada y con efectos, en general, menos pronunciados. La consecuencia de todo ello es un contexto favorable para que las medidas adoptadas por el maestre Lorenzo Suárez de Figueroa diesen sus frutos.

Sin embargo, en lo político, el siglo XV constituye un periodo de gran inestabilidad debido a los continuos enfrentamientos entre la monarquía y la nobleza en torno a la forma de gobierno del reino. Juan II y Enrique IV tratarán de continuar la política centralista de sus predecesores, enfrentándose a una poderosa nobleza que no renunciará a sus parcelas de poder político. Serán finalmente los Reyes Católicos quienes, tras doblegar a la alta nobleza, impongan un modelo de estado centralizado sometido a la autoridad monárquica. Como siempre en las guerras medievales, a estas directrices, que marcan el sentido profundo de la evolución política del reino, se le superponen multitud de factores de carácter coyuntural que tienden a distorsionar la perspectiva y que son los que más subrayan los cronistas medievales.

La nobleza, en parte renovada como consecuencia de las catástrofes del siglo precedente y de las luchas políticas, se ve avocada en este periodo a un fenómeno de continua expansión y engrandecimiento, que se traduce en la multiplicación de señoríos, fundamentalmente de carácter jurisdiccional, la adquisición de rentas situadas sobre la fiscalidad regia y en la difusión de títulos nobiliarios. La Baja Extremadura, y principalmente las tierras vinculadas al realengo, ve incrementar en esta centuria el número de señoríos, lo que genera un caldo de cultivo idóneo para las luchas internobiliarias. Pese a ello, la hegemonía que los Suárez de Figueroa lograrán adquirir sobre la ciudad de Badajoz y su entorno favorecerán una cierta estabilidad hasta que dicha hegemonía le sea disputada durante los últimos años del reinado de Enrique IV.

Las órdenes militares, convertidas en instrumento político de la alta nobleza, serán empleadas en estas luchas, aunque de momento actuarán generalmente de manera unitaria, sin divisiones internas, lo que favorecerá la estabilidad en sus dominios. En cambio, durante el reinado de Enrique IV, las disputas internas en torno a los maestrazgos, serán causa de guerras intestinas que, en el caso de la orden alcantarina, devastará su territorio durante varios años.

Para Villafranca, estos cincuenta años fueron un periodo de lento crecimiento. Las noticias escasean,

pero aún así permiten constatar la definitiva consolidación del asentamiento y su pausado aunque progresivo desarrollo. No parece que las disputas entre el infante Enrique de Aragón y Álvaro de Luna, maestros sucesivos de la orden, alteraran significativamente la vida de la comunidad.

El infante Enrique, primo hermano de Juan II e hijo de Fernando I de Aragón, había reunido un extenso dominio en la Baja Extremadura. Éste incluía las tierras de la orden y el patrimonio heredado de su madre Leonor, condesa de Alburquerque, apodada la "Ricaembra" por la cuantía de su herencia paterna, la cual incluía las villas y fortalezas de Medellín, Alburquerque y Alconchel. En dos ocasiones, entre 1422-1427 y 1430-1439, el infante Enrique fue desposeído de la administración de la orden de Santiago, aunque no de la dignidad maestral. Ello fue debido a su enfrentamiento con Juan II y su poderoso valido Álvaro de Luna, ya que Enrique lideraba el bando político partidario de limitar el poder real a favor de la nobleza. Entre 1430 y 1432 el infante Enrique, junto a su hermano Pedro, permanecieron sitiados en Alburquerque, desde donde, gracias a la connivencia del maestre alcantarino Juan de Sotomayor, encargado de las operaciones de sitio, llevaron a cabo incursiones de rapiña por tierras cacereñas. No hay constancia de que el entorno de Villafranca se viera perjudicado por este tipo de acciones. Por otro lado sabemos que, desde al menos 1440,

fue comendador de Villafranca Alonso Díaz de Coronado.

En 1445 el maestre Enrique falleció como consecuencia de las heridas recibidas en la batalla de Olmedo, que tuvo lugar el 19 de mayo. Su enemigo, Álvaro de Luna, fue recompensado con el maestrazgo de Santiago, para el que fue electo en el capítulo de los trece que la orden celebró en Ávila, en agosto de aquel mismo año, a instancias de Juan II. Los trece eran un grupo de freires, con tal número de miembros, que aconsejaban al maestre en el gobierno de la orden y eran los responsables de su elección. En dicho capítulo, el comendador de Villafranca, Alonso Díaz de Coronado, sustituyó a Rodrigo Manrique, enemigo declarado de Álvaro de Luna⁵³. ¿Debemos entender la importancia del cargo desempeñado por el comendador villafranqués como indicio de la creciente prosperidad de la encomienda, o simplemente fue designado por sus afinidades políticas? La elección de Álvaro de Luna fue patrocinada por Juan II, a quien le interesaba situar en el maestrazgo de la orden a su valido, a fin de utilizar a la milicia como instrumento de su política. Para evitar imprevistos era necesario contar con que los electores del maestre se limitaran a formalizar la elección de Álvaro de Luna. Rodrigo Manrique había tomado parte en la batalla de Olmedo del lado de los

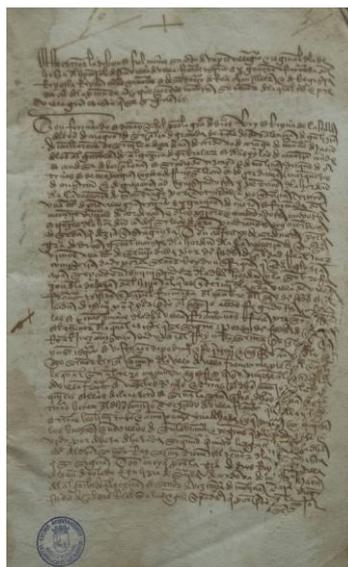
⁵³ MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS: "Los Trece de la Orden de Santiago. Catálogo biográfico", *Revista Hidalguía*, nº 154-155, año 1979, p. 537. Rodrigo Manrique fue padre del poeta Jorge Manrique, que tras su muerte en 1476 le dedicó su obra más famosa, *Coplas a la muerte de su padre*.

infantes de Aragón, por lo que tras la derrota se vio obligado a huir para evitar represalias. Su sustituto debía limitarse a ejecutar lo dispuesto por Juan II y Álvaro de Luna, por lo que debía contar con la confianza de ambos interesados.

Más objetiva como prueba del desarrollo experimentado por Villafranca en estos años fue la concesión de la dehesa boyal del Hinojal por Enrique IV en 1454. El maestro Álvaro de Luna fue ejecutado en Valladolid en 1453, haciéndose cargo Juan II de la administración de la orden. En su testamento dispuso que su hijo el infante Alfonso heredase dicha administración⁵⁴. Tras la muerte de Juan II al año siguiente, siendo el infante Alfonso menor de edad, Enrique IV se hizo cargo de las funciones administrativas de la orden, motivo por el que consta este rey como donante de la dehesa el 10 de octubre de 1454. En el documento se refiere que la concesión trata de satisfacer las demandas del concejo villafranqués, que necesitaba ampliar su dehesa boyal debido al crecimiento experimentado por la población, que sobrepasaba por entonces los cien vecinos⁵⁵. Además,

el documento nos permite conocer que, para entonces, el pueblo contaba con una oligarquía integrada exclusivamente por hombres buenos, es decir, labradores y/o ganaderos enriquecidos. Es probable que ya por entonces este grupo dominante hubiera adquirido el control del concejo, cerrando su acceso al resto de los vecinos. De hecho, fue durante el maestrazgo del infante Enrique cuando se generalizó en el conjunto de los concejos de la orden el nombramiento de regidores como representantes políticos del común de vecinos, sustituyendo a los antiguos concejos abiertos y favoreciendo su instrumentalización por parte de las oligarquías locales⁵⁶.

Documento de confirmación otorgado por los Reyes Católicos sobre la donación efectuada por Enrique IV de la dehesa del Hinojal a favor del concejo de Villafranca. Una réplica de este documento puede contemplarse en el Museo de Villafranca.



⁵⁴ Enrique IV era hijo de Juan II y de su primera esposa María de Aragón. Alfonso, junto con Isabel, la futura reina católica, nacieron del segundo matrimonio de Juan II con Isabel de Portugal.

⁵⁵ El número de vecinos no hacía referencia al número de habitantes, se trata de un concepto bastante difuso que, si bien en principio designa los hogares o “fuegos” de una localidad, comprende tantas variables que lo hacen indefinible en la práctica, no correspondiéndose tampoco al concepto de familia. La conversión de vecinos a habitantes tampoco es posible de realizar con exactitud, ya que son varios los coeficientes empleados, variando

desde el 3,5 al 6, por lo que solo puede emplearse como una cifra orientativa del nivel poblacional.

⁵⁶ DE LA MONTAÑA CONCHINA, Juan Luís: *La Extremadura cristiana (1142-1350)*:... pp. 302-347.

RAPIDO CRECIMIENTO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XV, 1454-1506

Las guerras civiles

La primera década del reinado de Enrique IV fue relativamente tranquila. El rey pudo, incluso, reemprender la guerra contra Granada. Sin embargo, durante los últimos diez años de su reinado, la guerra civil sumió a Castilla en el caos. El rey, de carácter débil, se vio desbordado ante las desmedidas ambiciones de la alta nobleza, molesta, además, por el encumbramiento de personajes procedentes de modestos orígenes sociales a quienes Enrique IV elevó a las máximas dignidades del reino, con el objetivo de crearse un grupo de fieles aliados. Uno de ellos fue Beltrán de la Cueva, miembro de una familia perteneciente al patriciado urbano de Baeza. Las malas lenguas le atribuían la paternidad de la infanta Juana, hija de la reina Juana de Portugal, esposa de Enrique IV. De esta supuesta paternidad tomaría la infanta su conocido apodo de "la Beltraneja". La ilegitimidad de Juana fue esgrimida como argumento político tanto por la nobleza que se sublevó contra Enrique IV en 1465, como por la reina Isabel para defender sus derechos al trono.

El ascenso de Beltrán en la corte exasperó a la alta nobleza, estallando en rebelión abierta cuando Enrique IV se propuso hacerle maestro de Santiago en 1464. Las presiones de la alta nobleza, liderada por el intrigante Juan Pacheco, obligó a Beltrán a renunciar al cargo, recibiendo como compensación el ducado de

Alburquerque. Al año siguiente, durante la fiesta del Corpus Christi, un grupo formado por miembros de la alta nobleza llevaba la rebelión un paso más allá y destronaba en efigie a Enrique IV, coronando en su lugar a su hermanastro Alfonso, menor de edad, en la conocida como "Farsa de Ávila". La administración del maestrazgo de Santiago quedaba en manos de Juan Pacheco, tutor del joven rey.

Hernán Gómez de Solís, hermano del maestre de Alcántara, Gómez de Cáceres, otro de los líderes de la rebelión, se apoderó de Badajoz en el verano de 1465, expulsando de la ciudad a los numerosos clientes políticos del conde de Feria, Gomes Suárez de Figueroa, que, a pesar de las dudas, se mantuvo fiel a Enrique IV. La hegemonía de la casa de Feria sobre la ciudad pacense quedaba así desafiada. El conde emprendió inmediatamente una estrategia de agresión contra los rebeldes, cuyas posesiones rodeaban sus dominios. Así, arrasó el castillo de Monsalud, dependiente de Badajoz y próximo a Nogales, y ocupó varias de las encomiendas santiaguistas colindantes al flanco oriental del condado, entre las que se encontraba Villafranca⁵⁷. Desconocemos qué grado de violencia pudo emplear el conde para apoderarse de la

⁵⁷ MAZO ROMERO, Fernando: *El condado de Feria (1394-1505): contribución al estudio del proceso señorializador en Extremadura durante la Baja Edad Media*. Badajoz. Institución Cultural Pedro de Valencia. 1980, p. 218, nota nº 209.

localidad, aunque este tipo de actuaciones solían ir acompañadas de “malfetrías” feudales, es decir, actos de rapiña sobre la población sin justificación alguna desde el punto de vista de la estrategia bélica. La situación del campesinado como consecuencia de las guerras civiles promovidas por los nobles, que se sucederán ininterrumpidamente hasta 1479, es descrita con crudeza por Alonso de Maldonado en su crónica biográfica sobre el clavero de la orden alcantarina Alonso de Monroy, auténtico prototipo de guerrero feudal. En concreto para el año 1473 advierte:

“Asimismo entre el maestre Don Alonso de Monroy y los que hemos dicho, se hacia la guerra muy cruda y en tal manera se asoló la tierra, que á causa de la guerra que en toda Extremadura uvo, casi no se cogió pan ninguno, y los labradores andavan como esclavos entre los guerreros”⁵⁸.

Las tierras de la orden de Alcántara fueron especialmente devastadas por las guerras mantenidas entre Alonso de Monroy, varios miembros del linaje Solís y los duques de Arévalo por el maestrazgo de la orden, guerras que se prolongaron durante cerca de quince años. La orden de Santiago permaneció firmemente sujeta a la autoridad de Juan Pacheco,

administrador de la misma desde 1465 y maestre desde 1467. En octubre de 1469 celebró en los Santos de Maimona capítulo general de la orden, es posible que por entonces hubiera emprendido la reconstrucción del castillo de los Santos sobre las ruinas de una fortificación islámica⁵⁹. El castillo, situado en el cerro junto al que discurre la actual N-630, jugaba un papel clave en la estrategia política de Pacheco. Tras la boda de Isabel y Fernando, también en octubre de 1469, Pacheco centró sus intereses en Portugal, a cuyo rey, Alfonso V, pretendía casar con la infanta Juana “la Beltraneja”. Pacheco estaba decidido por todos los medios a evitar la unión de Castilla y Aragón, planteando como alternativa la unión de Castilla y Portugal, rehabilitando los derechos al trono de Juana. Ante la previsible guerra civil que se avecinaba, Pacheco estaba interesado en dominar Badajoz, llave de la frontera. Para ello era necesario neutralizar la oposición del principal poder en la zona, el condado de Feria, erigiendo una fortaleza desde la que hostigar Zafra, capital del condado. Pacheco no excusó medios para la construcción de una sólida fortaleza, dotada de una torre del homenaje cuyos cimientos permiten suponer similar en forma y volumen a la del castillo de Feria. Para Villafranca este castillo no dejaba de suponer una amenaza. El cronista Alonso de Palencia advierte sobre la fortaleza:

⁵⁸ DE MALDONADO, Alonso: *Hechos de don Alonso de Monroy: clavero y maestre de Alcántara*. Real Academia de la Historia, 1853, p. 71.

⁵⁹ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José: “El castillo de los Santos de Maimona: apuntes sobre su historia y vestigios”. *Revista de Estudios Extremeños*, 2012, tomo LXVIII, número II, pp. 867-900.

“Su ventajosa posición y las frecuentes correrías y exacciones que amparaba habían dado motivo para que fuese arrasada; pero el maestro Pacheco la levantó de nuevo a gran costa y se la dejó a su hijo Pedro Portocarrero”⁶⁰.

El potencial bélico del castillo se puso de manifiesto con ocasión de la guerra que enfrentó a los diversos candidatos al maestrazgo de Santiago, tras la muerte de Pacheco en octubre de 1474. El vacío de poder existente tras el fallecimiento de Enrique IV, en diciembre del mismo año, quedando pendiente la cuestión sucesoria al trono castellano, animó a varios nobles a reivindicar para sí el maestrazgo, convertido en plataforma para las ambiciones nobiliarias. En el entorno de Villafranca colisionaron los intereses de Alonso de Cárdenas, comendador mayor de la provincia de León, y del conde de Feria. Cárdenas controlaba buena parte de la provincia, especialmente la zona sur en torno a Llerena, su localidad preferida, incluyendo también Jerez de los Caballeros. Partidario suyo era el comendador de Villafranca. Para contrarrestar su poder el conde decidió aliarse con otro de los candidatos, Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia. Como ambos carecían de influencia en el seno de la orden, según el cronista Andrés Bernáldez, ambos nobles

pactaron con el comendador de Lobón, Diego de Alvarado, cuya candidatura respaldarían, bajo la condición de que, una vez conseguido el cargo, renunciase a él en favor de Enrique de Guzmán⁶¹.

A comienzos de enero de 1475 el conde iniciaba las hostilidades, tratando de apoderarse de Jerez de los Caballeros, cuya iglesia de San Bartolomé utilizó como fortificación, siendo rechazado el 11 de enero por el comendador Juan de Basan, fiel a Cárdenas⁶². El 9 de enero el duque de Medina Sidonia había emprendido la marcha desde Sevilla. Merece la pena referir el cortejo que acompañaba al duque, además de los soldados y los nobles que integraban su clientela:

“la cual gente iban de guerra e de fiesta, que el dicho señor Duque llebaba muy gran Capilla de Cantores, e muchas trompetas e sacabuches, e músicas acordadas, e niños cantores de la Iglesia Mayor, e muchos arreos de vestimentos e ornamentos”⁶³.

El cronista Alonso de Palencia, que trató personalmente al duque, hace constantes referencias a su carácter frívolo y negligente. Lo cierto es que su actitud, por mucho que se debiera a factores psicológicos, refleja fielmente

⁶⁰ PALENCIA, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Traducción de A. Paz y Melia, Madrid, 1904-1908. Tomo III, p. 363.

⁶¹ BERNÁLDEZ, Andrés: *Historia de los Reyes Católicos D. Fernando y D^a Isabel*. Granada, 1856, Tomo I, p. 87.

⁶² *Ibidem*. p. 88.

⁶³ *Ibidem*. p. 89.

la diversa percepción que de la guerra poseía la nobleza y el resto de grupos sociales. Mientras que para el pueblo llano era una catástrofe que agravaba su miseria cotidiana, para la nobleza era un ejercicio deportivo que permitía hacer alarde del código de comportamiento fijado por la ética caballeresca, reducido en la realidad a un mero juego de apariencias con el que se identificaban los miembros del más destacado estamento social. Además, nos permite vislumbrar algo de ese ambiente decadente de que se rodeaba la alta nobleza bajomedieval europea, cuya estética condensaron en el estilo evasivo y refinado denominado Gótico Internacional.

Con este fantástico cortejo se unió el duque al conde de Feria en Fregenal de la Sierra. Ambos nobles intentaron de nuevo apoderarse de Jerez, fracasando una vez más. Prosiguieron a través de Burguillos del Cerro hasta Zafra, desde donde penetraron en tierras santiaguistas por los Santos de Maimona, en dirección a Ribera del Fresno. El alcaide de su fortaleza, Tordesillas, no opuso resistencia y rindió el castillo. El conde de Feria y el duque de Medina Sidonia permanecieron algunos días en Ribera, recaudando las rentas de la mesa maestra. Estas rentas correspondían a la parte de los ingresos de cada encomienda pertenecientes al maestro, por lo que implicaban el reconocimiento de ambos nobles como representantes de la máxima autoridad de la orden.

Las exacciones no se detuvieron aquí, la tropa se desmandó infligiendo un gran daño a la población:

"e todas las otras Villas e Lugares de por allí recibieron muchos daños en sus personas e Haciendas, que les tomaron e robaron aquella gente de guerra, muchos ganados, bueyes y bacas y ovejas, e ovo de fasta ochocientas ovejas, e otros de menos en que ni una no dejaron, que todas las comieron sin las pagar; e muchas bestias caballos e asnos, e muchas alajas de casas que les robaron e ropas que muchos malos hombres de la hueste robaron, e hurtaron e imbiaban a cargas a Sevilla por los caminos a trabesias de los quillosos de Zufre"⁶⁴.

El duque y el conde sufrieron poco después sendos descabros a manos de la gente de Cárdenas. Enrique de Guzmán fue derrotado en Guadalcanal, donde fue sorprendido mientras hacía noche. Andrés Bernáldez, que recoge en su crónica estos hechos, da cuenta del rico botín capturado por el comendador mayor al duque:

"e ovo el Maestre (Alonso de Cárdenas, autonombrado maestro) la vagilla de plata e los arreos, e la Capilla e cantores, e los instrumentos

⁶⁴ *Ibidem.* pp. 89-90.

de músicos, y esto guardó el Maestre, e después se lo imbió: e ovieron allí el Maestre e los suyos muchas otras vagillas de oro e de plata, e camas, e ropa, e repuestos e arcas, e reposteros e armas e otras muchas cosas con la cual presa e cabalgada se vinieron a Llerena aquel día"⁶⁵.

El mismo cronista, natural de Fuentes de León y posible testigo directo de los hechos, ve en la derrota del duque un acto de justicia divina:

"e ansí bolbió el Duque a Sevilla por sus pecados, e por los pecados de muchos malos e ladrones, que consigo llebó, que habían robado en este viage a muchos labradores, e trabajadores, que no debían cosa alguna ni merecían mal... e no quiso Dios que aquello pasase sin pena muchos días; apareció evidente, que oyó los gemidos e peticiones de aquellos labradores e de sus mujeres e fijos, que viéndose robados e perdidos clamaban a Dios"⁶⁶

Alonso de Cárdenas devolvería posteriormente su vajilla a Enrique de Guzmán, en un nuevo gesto de generosidad caballeresca. El duque regresó escaldado a Sevilla, donde

optó por cambiar de táctica, abandonando las armas a favor de la diplomacia en su intento de hacerse con el maestrazgo. Por su parte, tras conocer el descalabro del duque, Gomes Suárez de Figueroa levantó precipitadamente el asedio al que tenía sometido al castillo de Medina de las Torres.

La guerra entre el conde de Feria y Alonso de Cárdenas se prolongó, complicándose con la guerra de sucesión al trono castellano. Cárdenas hacía un doble juego sin decantarse decididamente por ninguno de los bandos, dispuesto a unirse a quien le asegurara la posesión del maestrazgo. En el castillo de los Santos situó a su yerno, Pedro Portocarrero, hijo a su vez de Juan Pacheco y decidido enemigo de Isabel la Católica. Pedro Portocarrero, señor de Villanueva del Fresno, comandaba una partida de caballeros jerezanos y portugueses con los que hostigaba las tierras del condado y las encomiendas contrarias a Cárdenas. El hecho de que el comendador de Villafranca fuera aliado de Cárdenas no aseguraba la paz a la localidad. Por otro lado, la encomienda vecina de Fuente del Maestre estaba en manos de Pedro Ponce de León, señor de Villagarcía de la Torre y fiel aliado del conde de Feria. Estas circunstancias dejaban a Villafranca en una situación complicada. Las escenas de rapiña sobre la población inerme debieron ser frecuentes. Alonso de Palencia fue testigo de un enfrentamiento entre los hombres de Pedro Portocarrero y los de Pedro Ponce de León, cuando los

⁶⁵ *Ibidem.* p. 91.

⁶⁶ *Ibidem.*

primeros regresaban al castillo de los Santos tras una correría por las tierras del condado⁶⁷.

En marzo de 1475 Alfonso V de Portugal, que se había comprometido a desposar a Juana “la Beltraneja”, declaraba la guerra a Isabel y Fernando. En el mes de mayo las tropas lusas entraban en Castilla por las tierras del ducado de Alburquerque. La difícil situación de la frontera obligó a los Reyes Católicos a ceder ante Alonso de Cárdenas y a negociar la paz entre el conde y el conde de Feria. En septiembre ambos firmaban una concordia, una de cuyas condiciones era el derribo del castillo de los Santos de Maimona.



Cimientos de la torre del homenaje del castillo de los Santos de Maimona.

La guerra de sucesión tuvo su principal escenario en la submeseta norte. En la frontera luso-extremeña tenían lugar las habituales correrías en busca de botín. A diferencia de lo sucedido en las últimas décadas del siglo XIV, la solidez defensiva de la frontera y la mayor densidad de

población, y por tanto de soldados, impidieron a los portugueses llevar a cabo incursiones profundas. Aún así, algunas localidades del interior, como La Parra, fueron saqueadas por los portugueses. Las tierras del condado de Feria resultaron especialmente perjudicadas por las guerras. El conde de Feria evaluaba las pérdidas ocasionadas en treinta y cinco millones de maravedíes, además de numerosas pérdidas humanas, campos devastados y villas saqueadas⁶⁸.

En la batalla de la Albuera, que tuvo lugar el 24 de febrero de 1479, en las proximidades de Mérida, el maestre Alonso de Cárdenas acabó con la última gran ofensiva portuguesa. En septiembre de 1479 se firmaba la paz de Alcaçoba, que ponía término al conflicto, aun cuando algunas plazas rebeldes como Mérida y Medellín continuaron sitiadas por algún tiempo.

Estabilidad y crecimiento

Tras su victoria sobre los portugueses y la nobleza rebelde, los Reyes Católicos emprendieron la construcción de un estado fuerte y centralizado, en el que la alta nobleza perdió poder político, conservando, en cambio, su hegemonía económica y social. Un buen ejemplo de ello es lo que sucedió con Badajoz. Para evitar que continuara sometida a la influencia del conde de Feria, los Reyes impidieron a éste la entrada en

⁶⁷ PALENCIA, Alonso de: *Op. cit.* Tomo IV, pp. 32-36.

⁶⁸ MAZO ROMERO, Fernando: “La intervención del segundo Conde de Feria en la guerra de Sucesión Castellano-Portuguesa” *Revista de Estudios Extremeños*. Vol. 37, Nº 2, 1981. pp. 429-454.

la ciudad, que pasó a control directo de los monarcas por medio de los corregidores, agentes del poder real. A pesar de ello, la casa de Feria continuaría gozando durante las siguientes centurias de un notable ascendiente económico y social sobre su entorno.

Con respecto a las órdenes militares, Isabel y Fernando emprendieron negociaciones conducentes a la incorporación de dichas instituciones a la corona, que en adelante se reservaría la administración de las mismas. Tras la muerte del último maestre santiaguista, Alonso de Cárdenas, en 1493, la orden se incorporó a la corona, lo que a medio plazo asimilaría sus dominios a los del realengo.

La pacificación interna del reino y la reforzada autoridad de los monarcas, les permitieron encauzar el potencial bélico de la sociedad castellana contra el último reducto musulmán de la península, el reino de Granada. La escarpada geografía de la región y su densidad demográfica hicieron de la conquista una ardua empresa, con episodios catastróficos como el desastre que sufrieron los santiaguistas en 1483 en la Axarquía malagueña, donde murieron muchos freires de la orden a manos de tropas musulmanas emboscadas en la difícil orografía del lugar. El maestre Cárdenas logró escapar con vida, parece ser que gracias al generoso ofrecimiento de los comendadores de Alange y Villafranca, que le cedieron sus

monturas para que pudiera huir⁶⁹. Granada cayó en manos cristianas en 1492. En adelante, el potencial del reino castellano se encaminaría a la conquista y colonización americana y a las guerras ofensivas que los Austrias emprendieron en el continente europeo. En estas últimas acabarían por malograrse los frutos de la recuperación castellana y de la conquista del Nuevo Mundo.

Con respecto a Villafranca, la estabilidad interna del reino repercutió positivamente en su crecimiento demográfico y su desarrollo urbano. Finalizada la guerra, en 1480, el maestre Cárdenas emprendió una necesaria política de reparaciones en el seno de la orden. A esta política atribuimos la rectificación de los términos municipales entre Fuente del Maestre y Villafranca dictada por Cárdenas en el Corral de Almaguer. Ambas localidades habían tomado parte en bandos distintos durante la guerra del maestrazgo, en un periodo de crecimiento demográfico e incremento de la presión sobre los recursos agroganaderos los conflictos de términos eran habituales, por lo que las alteraciones causadas por la guerra serían aprovechadas para extender las tierras de cultivo y de pasto en la medida de lo posible.

Los datos que nos permiten constatar el espectacular crecimiento demográfico de la población datan de los últimos años del siglo XV y principios del XVI. El informe elaborado en 1495 por los visitantes de la orden

⁶⁹ DE SOLÍS SÁNCHEZ-ARJONA, Antonio: *Op. cit.* p. 36.

indica para Villafranca una población de 408 vecinos, es decir, unas cuatro veces más que en 1454, cuando Enrique IV donaba la dehesa del Hinojal a la localidad. El informe de 1501 eleva esta cifra a 454, aunque en los alardes⁷⁰ de 1502 la cifra se reduce a 434. Parece que los estragos de las guerras civiles no supusieron un obstáculo para el crecimiento de la población. Este espectacular desarrollo es un fenómeno que la documentación permite constatar para el conjunto de la región y que posibilitará el protagonismo adquirido por los extremeños en la conquista y colonización americana⁷¹. En nuestro libro sobre la historia social y urbanística de Villafranca, expusimos la relación que cabe establecer entre el crecimiento demográfico y el desarrollo urbano de la localidad durante este periodo. Es posible que por entonces el crecimiento urbano se extendiese hacia el entorno de la parroquia del Valle, junto a cuyo costado sur se formó una nueva plaza, denominada como Plaza Nueva en las actas capitulares de finales del siglo XVI. Además, por las mismas fechas, se procedió a la renovación de la antigua ermita de la Coronada, construyéndose un edificio más amplio, cuyo volumen conserva el actual. También se construyeron dos nuevas ermitas, la de los Santos Mártires Fabián y Sebastián y la de San Bartolomé y, ya a finales de la primera

década del siglo XVI, se emprendió la reforma de la iglesia parroquial.

La documentación nos permite también hacernos una idea más detallada de la estructura social de la población. La sentencia del Corral de Almaguer informa sobre la diversa estructura social existente en 1480 en la Fuente del Maestre y en Villafranca. La Fuente, población más antigua y populosa, contaba para esta fecha con una oligarquía integrada, además de por hombres buenos, es decir, labradores pecheros enriquecidos, por caballeros y escuderos, miembros del estrato inferior de la nobleza. Villafranca, sin embargo, sólo contaba con una oligarquía de hombres buenos, como ya poseía en 1454.

Los alardes que los Reyes Católicos ordenaron realizar en el reino en 1502 nos permiten precisar todavía más esta estructura social, en la que se advierte la tendencia a una mayor estratificación, consecuencia de una población más amplia. Villafranca carecía de gente dedicada exclusivamente a tareas militares, en cambio, abundaban los denominados caballeros cuantiosos. Estos individuos pertenecían al estado general o pechero y poseían bienes valorados por encima de los 80.000 maravedís, lo que les obligaba a mantener un caballo apto para el combate. En Andalucía los caballeros cuantiosos habían sido fundamentales para la defensa de la frontera, constituyendo un mecanismo habitual de promoción social para los mismos, que solían alcanzar los privilegios vinculados a la

⁷⁰ Los alardes era la revista a la que debían someterse todos los efectivos militares del reino.

⁷¹ RODRÍGUEZ BLANCO, Daniel: *La Orden de Santiago en Extremadura en la Baja Edad Media*. Badajoz, 1985 pp. 93-94.

hidalguía. El disfrute de tales privilegios durante tres generaciones otorgaba el estatus de hidalguía. Sin embargo, a lo largo del siglo XV, este mecanismo de promoción social se había ido cerrando, aunque debía proporcionar algún tipo de prestigio social por su semejanza al apreciado estatus del hidalgo. En Villafranca, en 1502, se contabilizaban 42 caballeros de cuantía sobre el total de 434 vecinos referidos en esta ocasión. En cambio, la Fuente del Maestre, en la que se registran 800 vecinos, sólo constan 22 caballeros cuantiosos, mientras que en Ribera eran 42 caballeros por 641 vecinos⁷². Los caballeros cuantiosos, debido a su elevado nivel de riqueza, integraban una elite dentro del grupo de los hombres buenos y es posible que en su estilo de vida imitasen las apariencias externas de los hidalgos. También es probable que, debido a su fuerza económica, capaz de comprar voluntades, hubieran desarrollado redes clientelares de las que servirse para garantizarse el dominio del concejo, aunque esto entra ya dentro del terreno de las meras especulaciones.

La crisis de 1506-1509

El crecimiento de la población se detuvo bruscamente en los primeros años del siglo XVI, debido a la hambruna provocada por malas cosechas y a un virulento brote de peste que asoló la península entre los años 1506-1508. Superada esta crisis

episódica la tendencia alcista se reinició, aunque a un ritmo más lento. Crisis de hambre y peste seguirán produciéndose a lo largo de la Edad Moderna, siendo una de las características del régimen demográfico antiguo. Las elevadas tasas de natalidad contribuían a contrarrestar en breves intervalos de tiempo los estragos producidos por la incidencia de tales factores. La crónica de Andrés Bernáldez nos ofrece una cruda descripción de los hechos y de las reacciones que estos despertaban en la población. Así, con respecto a los efectos de la crisis en Lisboa, el cronista informa:

“En la Ciudad havia pestilencia, e hambre, e el tiempo está muy seco que no llovía, e las gentes andaban cada día en Procesiones demandando agua, e misericordia de Dios, e continuamente havia poca devocion en los Confesos e Xpnos (Cristianos) nuevos, que havia en Lisboa mucha heregia Musaica, e Judaica... e un Fraile de Santo Domingo que predicaba en las dichas procesiones, escandalizó mucho al pueblo, como dicho es, en su predicar; a que se levantó el Común, e ficieron el dicho estrago de muertos, e robos, que asi mesmo robaron lo que hallaron de los dichos

⁷² LADERO QUESADA, Miguel Ángel: “La caballería y la población de Extremadura según los alardes de 1502” *Norba. Revista de Historia*. Vol 17, 2004, pp. 157-186.

Confesos Xpnos nuevos,
allende de matar quantos
pudieron”⁷³.

Las matanzas de judíos, musulmanes y conversos se sucedían con frecuencia en momentos de crisis. El pueblo buscaba en ellos las causas de una situación angustiosa cuyas verdaderas razones escapaban a su entendimiento.

En Extremadura no hubo cosecha de trigo en 1506, la situación se hizo especialmente grave:

“Despoblábanse muchos Lugares: andan los Padres e las Madres con los hijos acuestas e por las manos muertos de hambre por los caminos, e de Lugar en Lugar demandando por Dios, e muchas personas murieron de hambre, e eran tantos los que pedían por Dios, que acaecía cada día llegar a una puerta veinte o treinta personas; de donde quedaron infinitos hombres en pobreza vendido quanto tenían para comer”⁷⁴.

Para remediar la escasez de pan, las autoridades de Sevilla importaron trigo desde Flandes, Sicilia, Grecia y la cuenca del Mar Negro, del cual “se proveía toda la tierra fasta Guadalupe”⁷⁵.

El siguiente año de 1507 se recogió buena cosecha de pan en las tierras extremeñas del maestrazgo de Santiago. Sin embargo, desde las tierras de Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Sevilla se inició una letal epidemia de peste “que se encendió como llama de fuego”⁷⁶ desde finales de febrero. Andrés Bernáldez era párroco de Los Palacios cuando se extendió la enfermedad. Afirma que de los 500 feligreses de su parroquia fallecieron 160⁷⁷. También describe la extensión de la enfermedad en la Baja Extremadura, aportando interesantes datos sobre la escasa incidencia de la peste en la zona durante las décadas anteriores, lo que ayudaría a explicar el notable crecimiento demográfico de finales del siglo XV:

“De la iglesia falleció infinita gente, de la mesma forma de Sevilla e su comarca fué en el Arzobispado suyo todo, e en el Maestrazgo de Santiago, e Provincia de León, e vera de Portugal, conviene a saber, Fregenal, Xerez, cerca de Badajoz e Mérida, e ovo un lugar que llaman Caveza de Vaca en la Sierra de Santa María de Judía (Tentudía), e es de la encomienda mayor de León, donde firieron muchos de aquellas comarcas en una pestilencia que ovo en aquella tierra el año 1430 años, e allí dos años más o menos, e guarecieron allí, e

⁷³ BERNÁLDEZ, Andrés: *Op. cit.* Tomo II, p. 125.

⁷⁴ *Ibidem.* pp. 132-133.

⁷⁵ *Ibidem.* p. 133.

⁷⁶ *Ibidem.* p. 134.

⁷⁷ *Ibidem.* p. 135.

nunca murieron en aquel lugar aunque en toda la comarca murieron muy muchos, e había entonces gente en aquel lugar e en aquella tierra que se acordaban de 70 años e más, e nunca vieron allí morir a nadie de pestilencia ni habían morido de esta vez de este año de 1507, había memoria de 140 años que en Cabeza de Baca no habían morido de pestilencia, e este dicho año de 1507 murieron tantos, que se ovieran de decimar el lugar"⁷⁸.

Andrés Bernáldez ofrece una dantesca descripción de los acontecimientos en la que cabe advertir cierto regusto apocalíptico:

"e así fué gran fatiga e presura magna en toda España, que no podían valer los padres a los hijos, ni los hijos a los padres: e los vivos fuían de los muertos, e unos de otros: los que estaban en el campo de los de las Villas porque no se les pegase; e los muertos se enterraban por dineros que no había quien los enterrase, e los que enterraban facían una joya en que enterraban veinte o treinta juntos e mas"⁷⁹.

Como si de las plagas bíblicas se tratase, tras el hambre y la peste de 1506 y 1507, entre los años 1508 y 1509 se extendió una plaga de langosta que, según el cronista, lograban hacerle sombra al sol⁸⁰. La plaga destruyó todo tipo de cosechas, cebándose especialmente en el entorno de Sevilla y Córdoba, desconocemos si la plaga se extendió también hacia el entorno de Villafranca. Además, al morir muchas en los pozos y norias, envenenaban el agua del ganado. En 1509 pudo controlarse la plaga gracias a la colaboración de los vecinos, dando término a tres largos años de crisis.

Pese a que los efectos sobre la población de Villafranca debió ser negativa, sin que podamos concretar cifras, lo cierto es que esta crisis episódica tuvo lugar durante un ciclo alcista de la evolución demográfica, ciclo que se prolongó hasta finales del siglo XVI, por lo que a medio plazo el crecimiento natural de la población pudo contrarrestar sus devastadores efectos.

⁷⁸ *Ibidem.* pp. 135-136.

⁷⁹ *Ibidem.* p. 136.

⁸⁰ *Ibidem.* p. 146.

CONCLUSIONES

La aldea Moncovil, fundada posiblemente a comienzos del siglo XIV en el territorio dependiente de la encomienda emeritense, fue elevada a la categoría de villa, encomienda y parroquia durante el maestrazgo de don Fadrique (1342-1358), lo que debió venir acompañado de la concesión de diversas exenciones fiscales. Con ello las autoridades de la orden tratarían de evitar la despoblación de la aldea cuando ya se hacían sentir los efectos de la crisis bajomedieval. Dicha crisis estuvo provocada por la incidencia conjunta de diversos factores, principalmente las hambrunas provocadas por frecuentes malas cosechas, las mortandades causadas por recurrentes epidemias y los efectos devastadores de las guerras que se sucedieron a lo largo del periodo. La crisis, especialmente aguda en la segunda mitad del siglo XIV, provocó un descenso notable de la población y un considerable descenso de la productividad agrícola. En Villafranca, esta situación debió anular los posibles efectos benéficos propiciados por las exenciones fiscales otorgadas a la población tras su conversión en villa. Además, en las últimas décadas del siglo XIV, durante las guerras que enfrentaron a Castilla y Portugal, la población fue saqueada e incendiada en, al menos, dos ocasiones. La institucionalización de la comunidad, unido a las benéficas políticas repobladoras promovidas por la orden de Santiago durante el maestrazgo de Lorenzo Suárez de Figueroa (1387-1409), contribuyeron a evitar la desaparición de la población.

Durante las primeras décadas del siglo XV la estabilidad de la frontera entre Castilla y Portugal y una incidencia menor de las hambrunas y las epidemias propiciaron la lenta recuperación demográfica y económica de Villafranca. A mediados de siglo, el incremento de la población hizo necesaria la ampliación de la dehesa boyal de Villalgordo con la concesión de la dehesa del Hinojal por parte de Enrique IV. Los últimos años del reinado de este rey se caracterizan por la sucesión de guerras civiles que devastaron el territorio. Las disputas sucesorias entre la reina Isabel y la infanta Juana, "la Beltraneja", en las que se implicó Portugal, prolongaría la situación de conflicto hasta 1479. Villafranca fue de nuevo saqueada, al menos en una ocasión. Aún así, la población se incrementó de manera notable hacia finales de la centuria.

En Villafranca se advierte ya en el siglo XV la existencia de una oligarquía integrada por ricos labradores que posiblemente hubieran adquirido para entonces el dominio del concejo. En cambio, no se detecta la presencia en la villa de hidalgos.

Este periodo de crecimiento se detuvo bruscamente durante la grave crisis de los años 1506 a 1509 en que se sucedieron hambrunas, epidemias de peste y, posiblemente, plagas de langosta. Aunque se desconocen las cifras exactas de la catástrofe, la población debió sufrir un brusco descenso, que, sin embargo, no pudo revertir el ciclo alcista iniciado en la centuria precedente.

PREMONEDAS Y MONEDAS DE LA HISPANIA ANTIGUA EN LA ZONA DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOZ).

JOSE LÓPEZ VÁZQUEZ
Técnico del Museo de Villafranca



INTRODUCCION

Cuando el llamado trueque directo entre poblaciones tuvo un arraigo cada vez más frecuente, a principios del I milenio, en culturas tanto nómadas como en asentamientos, había y era necesario utilizar algún soporte de intercambio o pago no perecedero, sobre todo con la finalidad de una intermediación y una forma de atesorar por la hipotética necesidad de tener en un futuro incierto algún tipo de cambalache.

Una vez dada por buena la idea anteriormente descrita, se determinó que sería aconsejable pagar o cambiar los objetos de uso normal y personal, aquellos que por sus características podrían

ser válidos. Estos útiles podían ser los siguientes: machacadores, hachas, pasadores, asadores, etc. Años más tarde, siguieron fabricándose estos objetos, aunque no perdían sus motivos, si que empezaron a disminuir sus tamaños para un mejor uso sin por ello perder su identificación prioritaria.





Diferentes premonedas de la zona según el Celtic Ring Money.Vca

Si realmente estamos siguiendo la línea de estudios inglesa y alemana donde originariamente ha nacido toda esta base con la denominación "CELTIC RING MONEY", en la que se está incluyendo todo este tipo de objetos, si esta hipótesis es constatable, es interesante anotar que nuestro término municipal y su entorno se encontraba a la altura monetaria de cualquier parte de Europa, sobre todo del mundo anglosajón.

Leyendo y haciendo mis propios análisis, es muchísima la coincidencia de los mismos objetos en tantos lugares a la vez, pero quiero contribuir con el pensamiento del más escéptico, que sería mucha la casualidad de las formas, medidas y pesos, los cuales no entraré a detallar por tratarse de un tema un poco más complejo.



Diferentes premonedas del Término Vca según Celtic Ring Money

Allá por el Siglo III a. C. se empezaron a desarrollar otro tipo de piezas premonetales con formas variadas pero un poco más estructuradas, los llamados lingotes o las tortas sin definir de fundición que resultaban o que eran fácilmente reconocibles por la población para usarlos como método de pago.



Torta de Plata

Otros elementos destacables de esa misma etapa podrían ser las formas detalladas en concha, pequeñas ruedas de cobre u objetos en forma cereal.

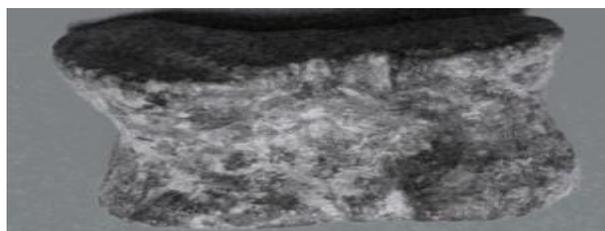


Concha de bronce

Si verdaderamente esto se constata así, las piezas premonetales de la antigua Hispania las podríamos clasificar según su tiempo y tipo, en un periodo de nueve siglos sin por ello haberse dejado de usar en otros menesteres.



Anillo cerrado plata



Astrágalo de plomo

Muchas, y cada vez con más notoriedad, son las premonedas y monedas que ven la luz en nuestro término municipal de Villafranca de los Barros. Mi intención desde hace años y cada vez con más ahínco, es dar a conocer esta numismática de la Hispania antigua en la zona.

Llevo tiempo interesado en hacer a pequeña escala, o a desarrollar, el "resumen" de un modesto trabajo como éste, pero mi énfasis en divulgar lo nuestro, lo autóctono desconocido para muchos aficionados numismáticos del entorno, hace que obligatoriamente tenga que dar a conocer parte de este estudio realizado después de un largo periodo.

PREMONEDAS Y MONEDAS HISPÁNICAS EN VILAFRANCA DE LOS BARROS (Siglos X-I a.C.)

Villafranca de los Barros es un término municipal pródigo para darnos satisfacciones numismáticas, pues a decir verdad, varios son los hallazgos que podemos adscribir a diferentes épocas de la historia. Tanto es así que varios de ellos los situamos en las postrimerías de la etapa ibera que más adelante trataremos de forma breve. Ni que decir tiene otro tipo de monetario.

En este artículo expongo el reducido estudio de la huella que nos queda de la invención de la moneda en Villafranca, un impacto que caló en todas las economías premonetales de las diferentes culturas, aquellas de fenicios, griegos, romanos, cartagineses, celtas, galos, o como no, íberos.

Radicalización en la mentalidad con que se empezó a utilizar este tipo de piezas, sobre todo las que sin otro particular denominamos aros de bronce premonetales, con marcas y sin ellas, en un principio algo característico de correajes de caballería pero con una posible segunda utilidad.

Se da por sabido que según estudios realizados, parece un argumento de origen inglés tal y como anteriormente describí el que tengan esta denominación, concretamente los aros lisos o con parte decorativa.

"Los anillos varían en peso; pero todos son múltiplo exacto de una unidad estándar, mostrando que una uniformidad regulaba su tamaño y eso era lo que determinaba su uso como moneda."

Todo el tema premonetal tiene una base, un pilar, una teoría, que no es más que el texto que Julio Cesar escribió en su diario en el que literalmente decía: "Utuntur tamen aut aere, ut nummo aureo, aut annulis ferreis, ad certum pondus examinatis, pro nummo." que en "Castellano" dice "Utilizan, sin embargo, en bronce como una moneda de oro, o anillos que eran de hierro con un cierto peso, como su dinero."

Como es normal, la frase del Dictador, está llena de polémicas porque no hay acuerdo en lo que está escrito; los originales en latín que deben haber llegado a nuestros días están muy dañados.

Hace suponer que la importancia del caballo en esa época hacía del correaje una pieza fundamental en su control. En los correajes y riendas de un caballo en la antigüedad es seguro que se utilizasen más de 20 de estas anillas de diferentes diámetros por lo que su demanda sería bastante alta. Una vez desechadas, no es de extrañar su utilización como moneda tal y como estamos detallando.



Distintos pesos de anillas con y sin adornos. Vca.

A día de hoy , debemos agradecer bastante los estudios profesionales de los técnicos , que con el esfuerzo que han realizado y que siguen realizando , conocemos con más detalle los diferentes objetos usados como dinero en las etapas premonetales de la Antigüedad y, desde luego, los inicios del uso de la moneda, por ello podemos advertir una convivencia en las etapas iniciales y finales de la evolución hacia el sistema monetario que acabó con una puesta en escena auténtica en toda la zona mediterránea, primero, agradeciéndoselo al dracma griego , al oro persa y luego al denario romano, precursores sin lugar a dudas de nuestra actual moneda. Sin embargo, nunca desapareció el trueque, ni el uso de diferentes dineros como medio de referencia de pago, de intercambio y de capitalización.



Diferentes Premonedas de la zona de Vca. según Celtic Ring Money

Otro punto curioso y discutido de esa etapa histórica son los recortes de plata "homologados" , piezas de joyería, fragmentos de otros objetos en metal argentum , barras , etc....fueron cortados en pedazos para su uso como dinero, todo supuestamente datado en el siglo noveno. Curiosamente todas estas piezas se ajustan a pesos estándares basada en fracciones de 3,75 gramos (1.6 onzas) al menos para los restos recuperados en nuestro entorno. No deja de ser reseñable ese peso si consideramos que el Denario Romano empieza con aproximadamente 3.7 gr. Evidentemente, sin profundizar mucho en esta última anotación, es dado por sabido, que a mayor demanda de compra, mayor peso en los recortes de plata, por lo que el patrón de peso oficial, podría variar ligeramente pero

tenerlos cortados en denominaciones aproximadas con antelación habrían facilitado las transacciones más sencillas.



Plata recortada, 3,7 gr.

Cuando finalizó ese milenio, siguió la misma tónica, un poco más sofisticada con el uso racional de la propia moneda, pero realmente sin por ello perder la línea premonetal.

La confusión entre ciertos grupos étnicos que en varias ocasiones hemos podido leer, responde a diversos momentos en dicho proceso de formación. No menos significativa, es la presencia de una población fenicia anterior a la descripción que voy a realizar, así como grupos de autóctonos en mayor o menor medida sometidos a influencias culturales, esto añade dificultades extras a la hora de determinar si tal o cual rasgo pertenece a los púnicos y africanos con apenas cultura que llegaron con los Bárquidas cuando penetraron por Gadir o si se corresponde con culturas fenicio-púnicas precedentes.

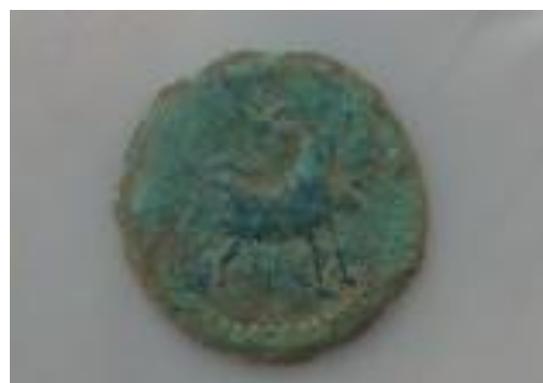
Con las acuñaciones autóctonas de diferentes partes de la península y de fuera de ella (como es el caso de un As de Ptolomeo IV gobernador de

Egipto 221 a.C.), recuperadas en nuestro término tendría que extenderme mucho, por tanto, detallaré por encima un trabajo que pide minuciosidad.

Lo más común, evidentemente dentro de lo normal, es que con el comercio a lo largo y ancho del territorio hispano hubiese moneda del tipo As AE y Semis AE en nuestro entorno, piezas íberas con diferentes leyendas, desde libio-fenicias de Medina Sidonia (Cádiz) hasta, por ejemplo, de la zona de Soria como las de Arecoratas, Conterbacon de Zaragoza o por qué no, las Cartagonovas con influencia indígenas, todo un apasionante mundo numismático por terminar de estudiar en nuestra zona de grandes trasiegos.



Ptolomeo IV



Asido



Arecorata



Conterbacon



Incierta con Influencia Indígena

No quiero pasar por alto en esta etapa, la gran afluencia de mineros de todo el territorio hispano en la zona, un punto a detallar porque también en ese periodo funcionaron con moneda local, piezas creada o reutilizadas por y

para ellos y que, sin embargo, perdió un control al que estaban expuestas. Las más comunes son las de tipo Vulcano y en las referentes reutilizadas, se solían puntear el anverso de semis norteños.

Si a lo anteriormente dicho sumamos las detalladas Teseras, monedas votivas de plomo y fichas de juego, estaríamos hablando ya de un interesante y envidiado conjunto numismático como el de cualquier otra zona peninsular.



Monedas Locales Mineras.



Md. con Vulcano



Md. Votiva



Tesera

Adentrándonos poco a poco en las primeras incursiones de las legiones de la República de Roma, que por cuestiones estratégicas fundaron la Colonia Iulia Augusta Emerita con sus propios soldados allá por el 25 a.C. con el Emperador Augusto al frente y legado por Publio Carisius, por cierto, este último también con amonedación propia, para que esa ciudad sirviese de retiro a los veteranos de la "V Alaudae" y la "X Gémina", legiones que habían luchado contra los Cantabros. Esto influyó bastante en todo un gran radio de millas alrededor de la ciudad Lusitana donde, incluyendo nuestro término municipal, un lugar que en poco tiempo empezó a ser de nuevo colonizado, en esta

ocasión por romanos que continuamente iban arremetiendo cada vez más a las tribus de Vettones, Túrdulos, y Lusitanos que rodeaban el río Guadiana y todos sus afluentes. Primeramente hubo una convivencia entre todos estos pueblos, los colonizados y los colonizadores, lo que sirvió de gran movimiento de comercio, con un libre uso de moneda. Sin embargo, en poco tiempo la República Romana impuso sus leyes, aquellas por las que solamente se podría dar uso a sus piezas. Tanto las riquezas como tierras del enemigo pasaban a ser propiedad del Estado. Muchas de estas tierras se les entregaban a patricios y generales victoriosos, o bien se les arrendaban a precios muy reducidos a los veteranos jubilados del ejercito romano. Los habitantes de la tierra pasaban a ser esclavos del propietario o arrendatario.

La moneda más común que empezó a usarse en esa fase fue el Denario republicano, pieza de plata de unos 3,70 gr. con la que habitualmente se pagaba a los veteranos de guerra, concretamente unos 225 denarios al año. Es a raíz de aquí, con tanta casa de campo dispersa en la que el veterano y su familia vivían durante largos periodos del año, donde se han podido también recuperar monedas de ese periodo con el que quiero ir concluyendo, unas piezas que en ocasiones habían sido vulneradas o falseadas por aquellos picaros acuñadores que si eran pillados tendrían como castigo la amputación de manos, o por qué no, los más avisados que limaban y limaban el denario para conseguir buenos

provechos de plata para su posterior comercio.



1 Auténtico denario



2 Denario forrado (alma de cobre y capa superficial de plata)

En este periodo, paralelamente al denario republicano nos encontramos con grandes piezas del Dios Jano Bifronte, moneda con la que mayoritariamente se pagaba el comercio en todo el estado republicano y que en nuestra zona estuvo bastante presente.



Gran AE con Anv. Dios

Seguidamente y como las guerras no cesaban, se empezaron a organizar acuñaciones de monedas itinerantes para poder saciar las necesidades económicas de los soldados. Llegados a este punto, aunque algunos investigadores no lo den por bueno, nos encontramos con una serie de monedas que algunos atribuyen a Emerita, aunque otros lo niegan, yo daré por hecho que son de alguno de aquellos campamentos que pasaron algún día y en alguna batalla por nuestro actual término municipal y que antes perteneció a la zona Lusitana. Me estoy refiriendo a los ases con reverso Rodela y a los que llevan estampados el nombre del enviado por Augusto, Publio Carisius, este último parece ser que también acuñó en la ceca asentada de Emerita.



As AE con Rodela



As AE Publio Carisius

No es de extrañar que en esos años circularan por nuestro entorno otras piezas cuyo lugar de acuñación andaba y andan bastante distantes, aquellos como el pueblo de Calagurris, Colonia Patricia, Turiaso, Gracurris, ...



As Resello Campamentos leg de Gracurris

y como no podía finalizar de otra manera este "resumen", las nuestras, las de nuestros antecesores, las propias, las de nada más y nada

menos que de la colonia Emerita Augusta, unas monedas que clarísimamente se sabe fueron acuñadas en la ceca emeritense, su reverso con la puerta o arco de entrada a la ciudad donde le rodea el nombre de la colonia no da lugar a dudas, o su Semis con el águila imperial legionaria acompañada de la misma inscripción. Piezas que debido a la cercanía con Emerita fueron intercambiadas fácilmente por todo el entorno villafranqués.

Concluyo con las imágenes de dos bellas monedas autóctonas extremeñas que tantos y tantos años de esplendor dieron a la sombra de aquellos bolsillos y escudillas.



As AE Col. Emerita AUG



Semis AE Leg. Emerita AUG

- RESUMEN CIRCULACIÓN MONETARIA
- 1 FENICIOS (S. IX a.C. - S. VII a.C.)
 - 2 CIRCULACIÓN PREMONETAL
 - 3 GRIEGOS (S. VII a.C. - S. IV a.C.)
 - 4 CIRCULACIÓN MONETARIA
 - 5 EL IMPERIO CARTAGINÉS (S. V - 237 a.C.)
 - 6 CIRCULACIÓN MONETARIA
 - 7 LOS BÁRQUIDAS (237 a.C. - 209 a.C.)
 - 8 REPÚBLICA DE ROMA (195 a.C. - 27 a.C.)

*Imágenes: Jose López Vázquez

*Fuente consultada para comparaciones de fechas premonetales, Álvarez Burgos

LA GUERRA DEL RIF, LA GUERRA OLVIDADA

FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Vicepresidente de A-MUVI



EL EJÉRCITO ESPAÑOL Y LA AVENTURA NORTEAFRICANA

Se conoce como **Desastre del Barranco del Lobo** a la acción militar acaecida en ese lugar, próximo a Melilla, en territorio perteneciente al protectorado español, el 27 de julio de 1909, en que las tropas españolas fueron derrotadas por los rifeños. Es considerada una parte de la Guerra de Melilla.

Tras la derrota en 1898, el ejército español tenía, en 1902, una ratio de

uno a cuatro entre oficiales y soldados, con 529 generales, 23.767 oficiales y 110.926 clases y tropa. La derrota del 98 no supuso un acicate para reformar el estamento militar y convertirlo en una moderna máquina preparada para la guerra. Lejos de eso, las diferencias entre el ejército español y los de su entorno eran abismales. España no estaba preparada para una aventura colonial, el pueblo español lo sabía y no la apoyaba, lo que provocó

diferentes altercados. La sociedad española tenía serias dudas sobre las riquezas que ofrecía el Rif, y la mayoría de la población no quería una guerra que no sentían suya, lejos y con soldados de reemplazo, reclutados por un injusto sistema, (soldado de cuota, que permitía librarse del servicio a los que pudieran pagar la redención en metálico o sustitución, cuotas que oscilaban entre 1.500 y 5.000 pts.) obligando al sector más pobre a combatir en ella.

A comienzos del siglo XX, el gobierno español decide ejercer en Marruecos una influencia que devolviera al país el prestigio perdido. Con este fin se adhiere a la Declaración de Londres de 1904, que asigna a España la misión de facilitar ayuda a Marruecos para llevar a cabo las reformas militares, económicas y administrativas de la que estaba tan necesitado. En esta época, el control de las cabilas que circundaban Melilla estaba en manos de un pretendiente al trono de Marruecos, que afirmaba ser el hermano del sultán Abd al-Aziz de Marruecos, Muley Mohámed, conocido en la historia como *Bu Hamara* (el de la burra), por lo que España negocia con él la explotación de yacimientos mineros en beneficio de compañías españolas y francesas, creándose así la Compañía Española de Minas del Rif. Sin embargo, estas concesiones hacen que las cabilas que antes apoyaban a Bu Hamara consideren que éste les ha traicionado.

Para demostrar su enojo, el 8 de agosto de 1908, atacan las explotaciones, aunque sin causar víctimas, Bu Hamara es apresado y enviado a Fez donde moriría encarcelado por el sultán.

La muerte de Bu Hamara deja a España sin interlocutor ante los rifeños y la situación se hace más tensa. El General Marina, Comandante General de Melilla, pide instrucciones y refuerzos al gobierno, ya que, con las fuerzas que posee, no puede continuar las labores *pacificadoras*, esto es, la continuidad de las explotaciones mineras. El gobierno se limita a pedir calma al general y nada hace; es más, le prohíbe cualquier acción militar y el 7 de junio de 1909 autoriza a las compañías mineras a proseguir sus trabajos. La tranquilidad dura poco, ya que a finales de junio comienza una gran agitación, con predicación de la *guerra santa*, en las cabilas próximas a Melilla. Ante la negativa gubernamental a autorizar la ocupación y fortificación de posiciones que permitieran defender a los trabajadores de un posible ataque rifeño, Marina ordena una expedición por estas cabilas, que lo único que consigue es la captura de seis agitadores que son conducidos presos a Melilla.

En 1909 el ejército español presenta los siguientes números:

Tenía 30 Tenientes Generales, mientras que Francia y Portugal tenían 3 cada uno, por su parte Italia contaba con 5, mientras que el Reino Unido, cabeza de un extenso imperio colonial, tenía 20.

La mitad del presupuesto se gastaba en sueldos, mientras que en Italia el gasto de personas suponía una sexta

parte, y en Francia una séptima parte.

Los bajos sueldos militares, el deficiente sistema de abastecimiento, el injusto sistema de reclutamiento y el método sin garantías de ascenso por méritos de guerra fomentaron la corrupción en aquel ejército. Como resultado, el español era un ejército pobremente equipado y deficientemente entrenado.

EL EJÉRCITO ESPAÑOL Y LA AVENTURA NORTEAFRICANA

El día 9 de julio de 1909 se produce, en Sidi Musa, un ataque de los rifeños contra un grupo de obreros españoles que trabajaban en la construcción de un puente que uniría por ferrocarril a Melilla con las minas de Beni-Bu-Ifur. Estas explotaciones eran propiedades de una sociedad controlada por el Conde de Romanones y el Marqués de Comillas. En el ataque murieron seis obreros y uno fue herido. Este pequeño incidente constituirá el inicio de la guerra de Marruecos y fue utilizado por el gobierno de Maura para iniciar un proyecto colonialista en contra de la opinión española, imbuida en un sentimiento pacifista y antimilitarista. Cuando los hechos son conocidos por el gobierno, presidido por Maura, éste decreta el 10 de julio la movilización de tres brigadas mixtas de Cazadores, formadas en su mayor parte por reservistas de las quintas de 1903 y 1904, lo que provoca disturbios en Madrid y Barcelona, donde se producen los sucesos conocidos como Semana Trágica.

En días sucesivos, menudean los enfrentamientos con francotiradores ocultos en las alturas que dominan las posiciones españolas. El día 16 comienza la llegada a Melilla de las fuerzas expedicionarias y el 18 entran en combate. El 20 se produce un nuevo ataque rifeño en Sidi Musa, aunque fue rechazado por los españoles tras largos combates, bajo un sol abrasador sin agua y sin comida. El 22, los ataques se aproximan a Melilla, por lo que, para detener el avance enemigo, se ordena una concentración del fuego artillero sobre el principal núcleo atacante. El general Marina, en previsión de un ataque a Melilla, acantona una columna de seis compañías de infantería y una sección de obuses en las proximidades de la ciudad, al mando del coronel Álvarez Cabrera. Este mando, por iniciativa propia, ordena una marcha nocturna hacia Ait Aixa, perdiéndose durante la noche y amaneciendo en el barranco de Alfer, donde son sorprendidos y diezmados por los francotiradores

apostados en las alturas. Esta imprudencia, que cuesta la vida al coronel, produce, además, 26 muertos y casi 230 heridos. Sin embargo, se consigue el objetivo de sacar a los rifeños de sus posiciones y de hacerlos retroceder.

El día 26 de julio se reciben noticias, a través de confidentes rifeños, sobre la preparación de un potente ataque rebelde. El general Marina, ya teniente general y comandante del ejército de Melilla, ordena la salida de tropas para proteger la posición de la Segunda Caseta. Asimismo, dispone que la brigada de Cazadores de Madrid, mandada por el general Guillermo Pintos Ledesma, vigile la zona del barranco del Lobo y el de Alfer, situados en las estribaciones del monte Gurugú. Es en el barranco del Lobo donde los españoles se ven expuestos al fuego graneado de los rifeños, que continúan siendo dueños de las alturas. Se comete, además, el grave error de intentar la retirada sin apoyo de la artillería, lo que causa gravísimas pérdidas. El general Marina, a la vista de la gravedad de la situación, se hace cargo del mando y organiza la retirada con apoyo artillero y de

fuerzas procedentes de la posición de la Segunda Caseta. Esta emboscada originó 153 muertos, entre ellos el General Pintos, que estaba al mando de la expedición, y casi 600 heridos.

Ante la gravedad de los acontecimientos se decide la suspensión de todas las operaciones bélicas, mientras se continúa reforzando el contingente español en Melilla, que, a mediados de agosto, ya cuenta con más de 35.000 hombres y un elevado número de piezas de artillería y munición. A finales de agosto, se reinician los combates por parte española, aunque ahora desde una posición de claro dominio, lo que llevaría a la pacificación total de la zona a finales de año.

El desastre del Barranco del Lobo ha sido considerado, junto con el de Annual en 1921, como una de las más sangrientas derrotas sufridas por el ejército español en las guerras coloniales sostenidas en el norte de África. Sin embargo, la verdad es que, a pesar de las pérdidas (153 hombres), se consiguen los objetivos marcados y se rechaza al enemigo.



Barranco del Lobo, en donde han sido encontrados los cadáveres de los comandantes Fresneda y López Nuño, de los capitanes Melger y Moreno Guerra y de otros muchos oficiales y soldados que murieron en el sangriento combate de 27 de julio

EL HÉROE VILAFRANQUÉS



1 Cabo Francisco Martín Jordán, 2 Soldado Francisco González, 3 Soldado Diego Sáenz Lozano.

Tras la acción militar española del Barranco del Lobo, emergen los héroes de la contienda. Villafranca de los Barros también tiene el suyo. Recogida la noticia en la prensa nacional y local de la época, rescatamos estas perlas olvidadas referentes al héroe villafranqués, en concreto las publicadas por el periódico local *La Opinión de Extremadura*. Empezamos con el primer artículo encontrado, firmado por el cronista Elíseo, dice así:

“Diez años de paz llevaba España. El recuerdo de la última guerra subsistía dolorosamente en la memoria de todos.

Nuestros valientes soldados habían contraído tácitamente una deuda con Europa, adquirida por fatalidades del destino, que no por otras causas. Surge en días

pasados la guerra del Rif, y allá van, fieros, nobles, ávidos de gloria, iguales en bravura que los héroes legendarios, a combatir como españoles, a derramar toda su sangre por nuestra Patria querida; a llenar de frescos laureles nuestra historia; a morir dichosamente defendiendo el honor y la bandera.

Pintos, Ibáñez, Marín, Ortega, Palacios, Morris, Cabrera y cien héroes más, han perecido en el campo de batalla como valientes guerreros; su última mirada, de amor, de ternura, de orgullo a los valientes soldados que peleaban bravamente en aras de nuestras nobilísimas tradiciones.

*¡Honor a nuestro ejército!
¡Gloria a España! Que ha vuelto
a ser plantel de héroes, que
resucita pletórica de valor, ávida
de grandeza, ansiosa de gloria.*

*Villafranca esta de gala. A más
de ser española – que es el
orgullo de los orgullos – a más de
sentirse honrada con las
hazañas de nuestras tropas en
África, un modesto Villafranqués,
un valiente soldado, Diego
Sáenz Lozano, del batallón de
las Navas, se ha cubierto de
gloria en el campo de batalla
realizando hazañas de héroe.*

*Villafranca está orgullosa de su
hijo y con España entera
comparte los laureles que ha
sabido conquistar el bravo
Cazador”.*

La segunda información son las cartas publicadas en el mismo periódico.

“De Melilla – Cartas Interesantes.

*Solo como documentos
interesantes, y en honor a
nuestro heroico paisano, el
bravo soldado del batallón de
Cazadores de las Navas, Diego
Sáenz Lozano, publicamos las
siguientes cartas que ha
recibido nuestro amigo D.
Manuel Pidal.*

*Hay un membrete que dice:
<<El Comandante en jefe de las
fuerzas del Ejército de*

*operaciones en Melilla.-
Particular.*

Sr D. Manuel Pidal.

José Molina.

*Muy Sr. Mío y de mi
consideración más distinguida:
He recibido su muy amable
carta, fecha 3 del actual, y en
nombre de este Ejército de
operaciones, doy a usted las
más expresivas gracias por las
levantadas y laudatorias frases
que en ella le dirige, hijas de su
acendrado patriotismo. Al
mismo tiempo fueron en mi
poder las 100 pesetas que me
enviaba para el soldado del
batallón Cazadores de las
Navas, Diego Sáenz Lozano, por
su heroico comportamiento en
el combate del día 27 último
pasado, y que le han sido
entregadas como vera por el
recibo adjunto.*

*Aprovecho esta ocasión para
ofrecerme de usted atento
S.S.Q.B.S.M. José Marina.*

Recibo.

*He recibido del Sr. Teniente
Coronel de Cazadores de las
Navas, Nº 10, la cantidad de
cien pesetas que me envía mi
paisano D. Manuel Pidal.*

*Campamento del Zoco, 6 de
Agosto 1909.*

*A ruego de Diego Sáenz
Lozano, que no sabe firmar.*

El Sargento Esteban Pérez

El Soldado José Pérez



El soldado escribiendo una carta

Campamento del Zoco y Agosto 8, 1909 Excmo. Sr Diputado a Cortes por Almedralejo.

Mis más distinguido Sr.: He recibido su entusiasta y cariñosa carta, con el obsequio que se ha dignado hacerme, y confieso con ingenuidad que me ha anonadado favor tan distinguido, y que dirigirme a usted no encuentro palabras con que expresar mi sincero y leal agradecimiento. No he hecho más que cumplir con mi deber, cumplir con el sagrado deber de defender los intereses de mi querida patria, y por eso me considero inmerecedor de las alabanzas que me tributa.

Quisiera poder expresar los afectos de mi corazón reconocido hacia usted, y todos mis queridos paisanos que tan inequívocas pruebas de patriotismo me están dando, y decirles que sabré responder como bueno a sus deseos, y que si siempre ha latido mi corazón a los impulsos del amor y reconocimiento para la España que me vio nacer, de hoy más ansió el momento de demostrar a esa morisma artera y traidora que no se insulta en vano al honor Español, y que sabemos derramar nuestra sangre vengando la de nuestros hermanos, y perder nuestra vida si necesario es en defensa de la única madre que tengo aquí en la tierra: la España de mi corazón.

Vuelvo a reiterarme mi gratitud, que durara cuanto yo deseo, y en tanto llega el momento de besar la mano que tan prodigiosamente me socorre y anima en el cumplimiento de mi deber, grito como Español y como soldado ¡Viva España! por quien lucho con toda mi alma y ¡Viva el indomable Ejército Español ¡que sabrá romperse como el acero, pero no doblarse ni ante las amenazas, ni ante traiciones como las de esos barbaros que nos insultan.

Suyo afectísimo.

Diego Sáenz Lozano.

Una vez más nos sentimos orgullosos de que un Extremeño, un paisano nuestro, no solamente haya realizado actos heroicos en el momento del combate el día 27, si no que se sienta animado de tan noble y elevado espíritu como revela la anterior carta.

Por esta razón aun a riesgo de ofender la modestia del Diputado a Cortes por este distrito, D. Manuel Pidal, publicamos las anteriores cartas, que habrán de producir excelente impresión y regocijo en todos nuestros paisanos".

A continuación otra noticia recogida en el periódico *La Opinión de Extremadura*, con fecha de 6 de Marzo de 1910, que incluye una entrevista al protagonista:

"Hablando con un héroe.



DIEGO SÁENZ LOZANO,
soldado,

Villafranca tiene el honor hace varios días de que uno de los héroes de la guerra de Melilla, un hijo de esta localidad, Diego Sáenz Lozano, soldado de Cazadores de las Navas, haya regresado, a su pueblo, cubierto de gloria, victorioso y siendo heraldo de todas esas grandes hazañas que nuestras valientes tropas realizaron en los campos del Riff durante los seis meses que duró la ruda campaña.

El Alcalde de Villafranca, D. Mateo Sánchez Arjona, se apresuró en nombre de la Corporación Municipal a dar la bienvenida a nuestro valiente paisano, felicitándole por sus hechos de armas que han llenado de laureles una página de la historia de la guerra con Marruecos, manifestándole su satisfacción porque haya sido un hijo de este pueblo quien mereciera los dictados de héroe y a quien se recompensara en el campo de batalla con las cruces que hoy ostenta con legítimo orgullo sobre su pecho.

La *Opinión de Extremadura*, a raíz de los combates del 27 y 28 de Julio, en donde Diego Sáenz Lozano peleó con heroicidad extraordinaria, le dedico unos artículos de homenaje al héroe. *ABC*, *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, *Nuevo Mundo*, *La Ilustración Artística*, *Actualidades*,

toda la prensa Española relató sus hazañas con entusiastas frases y los periódicos, ilustrados dieron en sus páginas el retrato del valiente Cazador.

Nosotros que estamos ávidos de darle nuestra enhorabuena y de conversar con el que ha colocado a tan grande altura el legendario valor Español, hemos visto hoy realizado nuestro deseo. A reiterados requerimientos y venciendo su admirable modestia, visito nuestra redacción en donde tuvimos el gusto de entrevistarle acerca de los combates en donde más se distinguiera.

Diego Sáenz Lorenzo atribuye toda la gloria con que se ha cubierto el batallón de las Navas al infortunado Teniente Coronel D. Tomas Palacios Rodríguez, que perdió la vida el 27 de julio, hora y media antes que el bravo General Pintos; y estos ilustres jefes con sus heroicidades inenarrables, con sus muertes gloriosas, les marcaron el rumbo, la pauta, el camino del honor y de la victoria. El recuerdo de aquel ejemplo de valor, de patriotismo, de entusiasmo, no se nos borraba de la memoria en los combates sucesivos. Yo no lo olvidaré mientras viva, nos decía nuestro interlocutor

¿Y, cómo empezó aquel combate del célebre Barranco del Lobo?

Le preguntamos.

Pues verá V, - Nosotros, estábamos destacados en el lavadero, próximos a la posada del Cabo Moreno, el día 27.

Habíamos tenido fuego durante toda la noche anterior.

El barranco era una preocupación para todos nosotros, pues era el refugio de todos los moros que nos hacían fuego a mansalva. En vista de ello y quizás para cerciorarse el General Marina de los que allí había, mandó que Pintos con su brigada hiciera un reconocimiento discreto.

Cuando mi batallón recibió las oportunas ordenes de avanzar, el Teniente Coronel Palacios le dijo al ayudante de Pintos.

Dígale a mi General que si quiere concederme el honor de que nosotros, los Cazadores de las Navas, vayamos en vanguardia.

Pintos accedió y enseguida avanzamos. Primeramente nosotros, a la derecha Arapiles, después Llerena. A la una de la tarde se rompió el fuego. ¡Pero

que fuego, madre mía! Nuestros fusiles vomitaban balas sin descansar un momento;

teníamos que cogerlos por el guardamano por que el caño ardía. El enemigo atrincherado en aquellas peñas, dejaba caer sobre nosotros una completa lluvia de proyectiles. El ruido del combate era ensordecedor, terrible. Las bajas, muchas, pero nuestros jefes, nuestros oficiales, al frente de sus batallones, subían impávidos, sonrientes, animosos, entusiasmados con sus arengas, con su ejemplo... y así, nosotros enardecidos, increpábamos a los compañeros encargados de suministrar nos municiones, porque nos parecían que se retardaban en cumplir su misión. Una hora, escasamente llevábamos de fuego, cuando al subir una loma, ebrio de valor, gritando: ¡ arriba valientes ¡ ¡ fuego y adelante ¡ ¡ arriba los bravos Cazadores ¡ cayó exánime, mortalmente herido nuestro jefe, el inolvidable, el heroico Teniente Coronel Palacios.

Vaciló un momento entre las piedras; trató de incorporarse y no pudo; entonces sintiéndose morir se dirigió a los que, haciendo todavía fuego, le rodeábamos, y en un arranque supremo de energía, grito con indescriptible entusiasmo, <<

¡Cazadores, adelante! ¡¡Fuego!! ¡¡Viva España!! ¡¡Viva las Navas!!>> Y éstas fueron sus últimas palabras, que tuvieron la virtud de llenarnos de tal valor y de tal despego a la vida, que todos y cada uno de nosotros anhelábamos vengar fieramente la muerte de aquel jefe tan bueno, tan valeroso, tan heroico. No nos detuvimos ni un momento.

Los oficiales, delante de las secciones, distanciados temerosamente de ellas, con un valor rayando en el delirio, avanzaban sin vacilar, ahora cae uno, después otro, otro, otro: todos morían como Palacios, ordenándonos avanzar, llamándonos valientes, gritando ¡Viva España!... A las tres de la tarde, mataron a Pintos. Su cuerpo rodó desde una altura del barranco, acribillado a balazos... También sus últimas palabras fueron para nosotros, para los Cazadores...

Con estas recomendaciones, hechas en horas, en momentos tan supremos, teníamos que ser valientes a la fuerza. Era una herencia que todos aceptábamos con orgullo.

Prosiguió el combate sin interrupción, cada vez más encarnizado, más terrible. Relatar los hechos heroicos que

allí se realizaron, sería no acabar nunca. Cada minuto surgía un héroe que nos asombraba con sus hazañas. Su vida era breve; pero apenas desaparecido de la línea de fuego, se presentaba otro, muchos, casi todos. Fueron los primeros los jefes y oficiales, después los sargentos, los cabos, los soldados; y cuando ya la fatiga nos rendía y las sombras de la noche estaban cercanas y el batallón no contaba con quien lo mandara, nuestro Capellán surgió fiero, admirable de valor y de entusiasmo y requiriendo una espada, tomo el mando de las diseminadas fuerzas y se puso a nuestro frente con una exaltación de entusiasmo y patriotismo que jamás olvidaremos.

A las nueve de la noche, escuchamos los toques de corneta ordenando la retirada.

¿.....?

¡Ah! No. Esas fueron las horas en que más valor necesitamos. Nos retiramos con un orden perfecto. De no haber sido así, nadie, ninguno hubiéramos sobrevivido.

¿.....?

Eso no merece la pena de contarse.

Yo vi que al hoy cabo Jordán, lo habían cogido seis o siete moros, y que se lo llevaban o le darían muerte si no le auxiliábamos y entonces, con mi compañero Francisco González, de Almendralejo, también extremeño, acudí a salvarlo. Salimos corriendo y a quince pasos del grupo disparamos los fusiles, yo cinco veces, con tan buena fortuna que no desperdiciamos ni un tiro, ni dejamos a uno en pie y así pudimos salvarle de una muerte cierta.

El General Marina, cuando se enteró de esto, me felicito y todos me llamaban valiente... pero yo creo que cualquiera hubiera hecho lo mismo.

La modestia, principal virtud de Diego Sáenz Lozano, le veda el relatar sus heroicos hechos de armas con todos los detalles que la prensa refirió al día siguiente de realizarlos.

Nosotros al repetirlos hoy, no hacemos más que reconocerle un honor merecido, del que tan orgullosos estamos sus paisanos los extremeños".

Por último, recogemos una canción popular referente al desastre del Barranco del Lobo. Este suceso causó una profunda conmoción en España,

siendo tema para una coplilla popular difundida durante muchos años, especialmente entre los soldados que

servían en África, y cuya letra era la siguiente:

*“En el Barranco del Lobo
hay una fuente que mana
sangre de los españoles
que murieron por España.*

(otras versiones: «por la patria»)

*¡Pobrecitas madres,
cuánto llorarán,
al ver que sus hijos
a la guerra van!*

(otras versiones: «ya no volverán»)

*Ni me lavo ni me peino
ni me pongo la mantilla,
hasta que venga mi novio
de la guerra de Melilla.
Melilla ya no es Melilla,
Melilla es un matadero
donde van los españoles
a morir como corderos”.*

EL PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO TIERRA DE BARROS-ZAFRA RÍO BODIÓN, YA SE VE EN RIBERA DEL FRESNO.

JUAN FRANCISCO LLANO

Después de más de dos años trabajando, el Plan de Dinamización del Producto Turístico “Tierra de Barros-Zafra Río Bodión” se siente en la comarca, actuación que supondrá un impulso definitivo a la Ruta del Vino Ribera del Guadiana a través del Plan de Marketing que se está llevando a cabo. Éste Plan abarca todos los municipios de ambas comarcas, y está financiado conjuntamente por TURESPAÑA (Gobierno de la Nación), el Gobierno de Extremadura y la Diputación de Badajoz. El Plan se está desarrollando por parte del Área de Igualdad y Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Badajoz con la colaboración del Patronato de Turismo de esta Institución CETEX, Confederación de Empresarios de Extremadura y el apoyo de la

Denominación de Origen Ribera del Guadiana.

Tras numerosas acciones como: la señalización de las bodegas, la creación de senderos entre viñedos, los museos enoturísticos abiertos o la instalación de los iconos botellas y lo más importante la Certificación de la Ruta del Vino “Ribera del Guadiana” para formar parte del Club de Producto Rutas del Vino de España, con el fin de posicionarla como un destino de interés para el turista enogastronómico. Y en esta nueva línea de actuación uno de los elementos de identificación de la zona empieza a verse en Ribera del Fresno con los “iconobotellas” a principios de año, realizados tres dimensiones para identificar el territorio de la Ruta del Vino.

LA RUTA DEL VINO RIBERA DEL GUADIANA, PONE A PRUEBA HABILIDADES Y SENTIDOS

La localidad de Ribera del Fresno acogió a finales del pasado mes nuevas actividades enmarcadas en la 'Primavera Enogastronómica', organizada por la Ruta del Vino Ribera del Guadiana hasta el próximo 23 de Junio. Talleres de observación de estrellas, rutas por sendas moriscas, degustaciones y catas de vinos, paseos en burro o 4x4, visita a bodegas y un safari fotográfico, son las atractivas propuestas del programa 'Activa tus sentidos'. 'Activa tus sentidos' es el programa que tuvo lugar entre el 19 y el 21 de

Abril en la Ruta del Vino Ribera del Guadiana que puso a prueba las habilidades y sentidos de todos los visitantes a través de una combinación de actividades en el medio natural, entre ellas senderismo, ornitología o safari fotográfico; otras relacionadas con la gastronomía con degustaciones de productos gourmet tales como aceites, chacinas o vinos de la D.O. Ribera del Guadiana; y enoturísticas, con visitas a bodegas y otras propuestas que no dejaron a nadie indiferente.

HORNACHUELOS

El sábado día 20, durante toda la jornada, tuvo lugar el 'Safari Fotográfico' de la Ruta del Vino Ribera del Guadiana, que incluiría un curso fotográfico muy especial con el magnífico fotógrafo extremeño Carlos Criado. Una actividad lúdica y formativa que incluye Ruta en 4x4 por Tierra de Barros y la Sierra Grande de Hornachos, curso de fotografía en la naturaleza y comida campestre, así como traslados a los lugares de interés.

Todo ello, desarrollado para grupos reducidos entre 6 y 7 personas.

La marcha se inició en Almendralejo a las 9 de la mañana, dirección Pantano de Alange, utilizando caminos vecinales y pistas para recorrer los campos de cultivos y poder fotografiarlos desde la cola de este pantano pacense para dirigirse hacia el Cerro de Hornachuelos en la villa de Ribera del Fresno, pasando por las

instalaciones de las Bodegas Palacio Quemado, Puebla del Prior y por fin Ribera del Fresno, donde hacemos un pequeño descanso para dirigirnos hacia el yacimiento arqueológico de Hornachuelos, donde decidimos pararnos a degustar la comida campestre" nos comenta Carlos Criado.

"Tras visitar y contemplar los bellos paisajes que se divisan desde lo alto de la colina de Hornachuelos, nos dirigimos a visitar el pueblo de Hornachos, recorreremos su hermosa sierra y salimos a la carretera ex210" comenta ahora José Antonio Varas, compañero también de viaje en ésta novedosa actividad por Tierra de Barros, "y ya por carretera nos desplazamos a Oliva de Mérida para coger de nuevo una pista que nos lleva al pueblo de la Zarza para visitar allí las pinturas rupestres de "La Calderita", afirma Isabel García, de la Oficina de Turismo de Almendralejo durante su paso por el municipio de Ribera del Fresno.

¿Qué es un Safari Fotográfico?

- Sustituimos la escopeta por la cámara fotográfica.
- Aplicamos imaginación, creatividad y aventura

- Le añadimos una gran dosis de diversión y disfrute de la naturaleza. Aprendemos a mirar por el objetivo.

¿Que hacemos?

- Realizamos un curso de fotografía en plena naturaleza
- Visitamos lugares mágicos
- Viajamos en 4x4.
- Vamos por caminos sin conducir por carretera.

Más info: www.safariextremadura.es

La 'Primavera Enogastronómica' continuará hasta el próximo 23 de Junio, dejando en los pueblos de las comarcas de Tierra de Barros y Zafra-Río Bodión un buen número de propuestas originales y atractivas para que cualquier visitante disfrute del enoturismo en estado puro en Extremadura.

Esto sólo es una idea de lo que puede dar de sí el encanto y los atractivos de Ribera del Fresno, municipio arropado por la Ruta del Vino Ribera del Guadiana, Cordel Real, Cortijos como

el del Coto, la vegetación de Pastizal de secano en ésta estación tan florido, especies típicas de éste hábitat como el Cernícalo Primilla, grajos, rebaños de ovejas pastando tranquilamente", encinar, cigüeñas anidando, garzas

reales... pastizal en flor, con variado color, orquídeas, viñedos típicos de este municipio pacense y olivares con olivos de varios cientos de años que ahora pueden abrir las puertas al turismo que esta tierra está esperando.



EL HINO GAL. Revista de estudios del MUVI
Num. 0, mayo 2013

EDICION:	Amigos del MUSEO DE VILLAFRANCA
COORDINACION:	Fco. Javier Durán García
MAQUETACION:	Nieves Fernández García
ILUSTRACION DE PORTADA:	Juan Jesús Vera Carrasco
FOTOGRAFIA DE CONTRAPORTADA:	Luis Manuel Sánchez Gonzalez